



# actas

**del consejo general**

---

año LXXIX  
abril-junio de 1998

**n.º 363**

órgano oficial  
de animación  
y comunicación  
para la  
congregación salesiana

Direzione Generale  
Opere Don Bosco  
Roma



# actas

del consejo general  
de la sociedad salesiana  
de san juan bosco

ÓRGANO OFICIAL DE ANIMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA CONGREGACIÓN SALESIANA

**Nº 363**

año LXXIX  
abril-junio de 1998

*página*

1. CARTA DEL RECTOR MAYOR	<b>1.1. Don Juan E. VECCHI «EXPERTOS, TESTIGOS Y ARTÍFICES DE COMUNIÓN» La comunidad salesiana-núcleo animador</b>	<b>3</b>
2. ORIENTACIONES Y DIRECTRICES	2.1. Don Giuseppe NICOLUSSI La revisión de la «Ratio» solicitada por el CG24	<b>51</b>
	2.2. Reconocimiento de pertenencia a la Familia Salesiana	<b>57</b>
3. DISPOSICIONES Y NORMAS	<i>(No se dan en este número)</i>	
4. ACTIVIDAD DEL CONSEJO GENERAL	4.1. Crónica del Rector Mayor	<b>65</b>
	4.2. Crónica del Consejo General	<b>76</b>
5. DOCUMENTOS Y NOTICIAS	5.1. Jornadas de Espiritualidad de la Familia Salesiana (XX Encuentro)	<b>81</b>
	5.2. Erección canónica de la Visitaduría Salesiana «Nuestra Señora de la Paz», de África Occidental Francófona	<b>83</b>
	5.3. Decreto de la erección canónica de la Visitaduría Salesiana «Nuestra Señora de África», de África Tropical Ecuatorial	<b>85</b>
	5.4. Decreto de erección canónica de la Inspectoría Salesiana «San Juan Bosco» de África Este	<b>87</b>
	5.5. Carta del Consejo para la Formación sobre el plan inspectorial para la cualificación del personal	<b>88</b>
	5.6. Nuevos Inspectores	<b>91</b>
	5.7. Nuevo obispo salesiano	<b>95</b>
	5.8. Estadísticas del personal salesiano	<b>97</b>
	5.9. Hermanos difuntos	<b>100</b>

## SIGLAS

ACG	Actas del Consejo General
ACS	Actas del Consejo Superior
AFO	África Occidental Francófona
ATE	África Tropical Ecuatorial
C	<i>Constituciones de los Salesianos de Don Bosco</i>
CAMA	Centro de Adiestramiento María Auxiliadora
CEP	Comunidad Educativo Pastoral
CG21	Capítulo General XXI
CG23	Capítulo General XXIII
CG24	Capítulo General XXIV
CGE	Capítulo General Especial
CISI	Conferencia de las Inspectorías de Italia
CN	Criterios y Normas de discernimiento vocacional salesiano
CNOS-FAP	Centro Nazionale Opere Salesiane-Formazione Aggiornamento Professionale
<i>Const.</i>	<i>Constituciones de los Salesianos de Don Bosco</i>
FMA	Hijas de María Auxiliadora
FS	Familia Salesiana
FSDB	Formación de los Salesianos de Don Bosco
LAS	Librería Ateneo Salesiano (Roma)
LDC	Librería Dottrina Cristiana (Turín-Leumann)
PEPS	Proyecto Educativo Pastoral Salesiano
R	<i>Reglamentos Generales</i>
SISF	Escuela Superior Internacional de Ciencias de la Formación
UPS	Universidad Pontificia Salesiana (Roma)

Central Catequística Salesiana  
Alcalá, 164 / 28028 Madrid  
Edición extracomercial

---

Imprime: Gestión Gráfica HINOJARES, S.L.

## 1. CARTA DEL RECTOR MAYOR

# EXPERTOS, TESTIGOS Y ARTÍFICES DE COMUNIÓN<sup>1</sup>

## La comunidad salesiana - núcleo animador

*Introducción.* – I. *Una nueva fase en nuestra vida comunitaria.* – 1. Expectativas concentradas. – 2. Núcleo animador. – 3. Punto de llegada. – 4. El momento actual. – 5. El modelo de referencia. – II. *Un itinerario comunitario para llegar a ser núcleo animador.* – 1. Volver a diseñar la misión. – 2. Vivir y proponerse comunicar una espiritualidad. – 3. Hacer de la comunidad salesiana una «familia» capaz de suscitar comunión en torno a la misión salesiana. – 4. Dar a nuestra acción educativa y de la CEP el dinamismo misionero del «Da mihi animas». – 5. Vida fraterna y trabajo pastoral para crecer. – *Conclusión.*

<sup>1</sup> «Religiosos y Promoción Humana» 24, en *La vida fraterna en comunidad*, n. 10.

Roma, 25 de marzo de 1998.

*Solemnidad de la Anunciación del Señor*

*Queridos hermanos:*

El año 1998 encuentra ocupadas a todas las Inspectorías en la preparación y en el desarrollo de los Capítulos Inspectoriales. Es una gracia otorgada por el Señor con generosidad a cada una de nuestras noventa y una circunscripciones, que se verterá sobre toda la vida de la Congregación. No pensamos en estos Capítulos como mero cumplimiento de unas órdenes o como asambleas deliberativas. Son para nosotros experiencias, celebraciones y momentos de lanzamiento de la comunión que nos une en la consagración religiosa y en la misión juvenil.

Los Capítulos Inspectoriales reflexionarán e indicarán las líneas operativas sobre la participación de los seglares en el carisma salesiano y, por consi-

guiente, en una responsabilidad mayor de animación que se nos va trazando. En este sentido deben dar una aportación que marcará nuestro futuro.

Este acontecimiento congregacional se inserta en un movimiento eclesial que se observa inmediatamente a través de los seis Sínodos que preceden al Jubileo: la realización visible y operativa de la comunión según las nuevas dimensiones de la Iglesia y del mundo. He tenido experiencia personal de ello en el Sínodo de América del cual, junto con otros, he formado parte.

Esto me ha sugerido el argumento de esta carta que os envío como estímulo para la reflexión más que como presentación completa del tema, dada la amplitud y complejidad que supone

Mi reciente visita a África para la erección canónica de dos nuevas Visitadurías<sup>2</sup>, ha sido, aunque no hubiera sido necesario, una nueva prueba de las potencialidades que hay en la vida fraterna «salesiana», la que es fiel al espíritu y estilo de los orígenes, codificados hoy en las Constituciones y en los Reglamentos: potencialidad para todos nosotros, para la misión, para los jóvenes que llegan a nuestros ambientes, para aquellos que están dispuestos a colaborar con nosotros y para el pueblo. Está justificado, pues, prestarles, en este momento, una atención especial.

2 África Tropical Ecuatorial (ATE) y África Francófona Occidental (AFO)

## I. Una nueva fase en nuestra vida comunitaria

### 1. *Expectativas concentradas*

Los últimos Capítulos Generales han formulado orientaciones y propuestas orgánicas para la educación de los jóvenes a la fe<sup>3</sup> y para la participación

3 cf. CG23

4 cf. CG24

de los seglares en la misión salesiana<sup>4</sup>. La realización de éstas propuestas requiere dar vida a algunas realidades íntimamente relacionadas con ellas: la creación de la comunidad educativo-pastoral, su animación por parte del grupo de Salesianos, la lectura de la situación y de la mentalidad juvenil actual; la elaboración del proyecto educativo-pastoral. El conjunto configura el «modelo» pastoral, según el cual intentamos actuar, con las condiciones operativas para afrontar el momento presente con fidelidad al criterio del Sistema Preventivo.

Leyendo estas orientaciones, aunque sea con un mínimo de atención, se capta enseguida que la posibilidad de traducirlas en práctica se fundamenta en un factor que se considera sólido y que se da por descontado: **la comunidad salesiana**.

La comunidad, en efecto, está invitada a leer los retos que provienen de los jóvenes y a pensar en el camino que hay que proponer para que su fe madure. La comunidad está llamada, además, a vivir y comunicar una espiritualidad, sin la que son inútiles los esfuerzos para poner a los jóvenes en contacto con el misterio de Jesús. A la comunidad se le encomienda la tarea de convocar, implicar, responsabilizar y formar a los seglares.

La comunidad está siempre presente en las orientaciones, aunque no siempre sea su tema explícito. Es el sujeto y el primer destinatario de las propuestas. Es su punto de referencia y su responsable.

De ello encontramos una verificación permanente en las reuniones y en los documentos en los cuales se estudian las condiciones de nuestra fecundidad vocacional, de nuestra significatividad y de

nuestra renovación. Después de haber buscado qué hacer sobre el problema en cuestión, tras haber comprendido el cómo y el por qué hacerlo, cuando se llega a la pregunta de quién lo puede realizar, la conclusión normal es: *se necesita una comunidad que ...* y siguen las condiciones.

¿A qué comunidades se refieren estas expectativas? ¿A la comunidad local, a la inspectorial o a la mundial? Se sobreentiende siempre los tres niveles que actúan conjuntamente y interrelacionándose, como indican las Constituciones: «Las comunidades locales son parte viva de la comunidad inspectorial»<sup>5</sup>; «La profesión religiosa incorpora al Salesiano en la comunión de espíritu, de testimonio y de servicio que la Congregación vive en la Iglesia universal»<sup>6</sup>, es decir en la comunidad mundial.

5 Const. 58

6 cf. Const. 59

Pero examinando mejor las deliberaciones de los dos últimos Capítulos Generales se percibe que el punto central, del cual se parte y al que se vuela, es la comunidad local. A ella se le asignan la mayoría y los más importantes compromisos. A la inspectoria se le pide asegurar las condiciones para que las comunidades locales funcionen, proyectar la misión sobre el territorio, animar, apoyando y estimulando, y crear una comunicación enriquecedora entre las comunidades locales.

No se cuestionan la identidad, la organización mundial o las orientaciones que garantizan nuestra unidad y los espacios de creatividad para cada Inspectoría. Los estímulos, directrices y subsidios producidos por los Capítulos y por el Consejo General no son sólo muchos, sino que traducen fielmente la renovación eclesial y aparecen adecuados al tiempo en que vivimos.

A lo que, en primer lugar, se mira y en función de lo cual se mide es la vitalidad, la capacidad de reacción de las que podemos llamar las células o los órganos de la Congregación: las comunidades locales y, en función de éstas, las comunidades inspectoriales.

No es difícil comprender sus motivos. Las comunidades locales son el lugar de nuestro cada día: allí expresamos nuestra vida consagrada y la calidad de nuestro compromiso por la educación. Están en contacto directo con los jóvenes y con la gente, sienten en su propia piel las situaciones y deben pensar en el testimonio de vida y en las iniciativas apostólicas con las cuales darles solución. Las condiciones operativas tienen su banco de prueba en la comunidad local, en ella se puede verificar su validez y evaluar si son realizables en nuestras actuales condiciones.

Hay otra razón: sólo implicando a las comunidades locales se pueden comprometer todos o al menos el mayor número de hermanos en el esfuerzo de reflexionar sobre una pedagogía de la fe y una nueva dinámica comunitaria. Inspectorial y mundialmente hay pocos hermanos ocupados, si bien sus funciones son de gran importancia e incidencia.

La comunidad pues, sobre todo la que está bajo la mirada directa de los jóvenes y del pueblo, en la que se desenvuelve nuestra vida, es el punto donde se concentran las grandes expectativas de significatividad y de eficacia apostólica.

Las expectativas significativas se expresan bien por las perspectivas teológicas de las cuales son ricos tanto el documento *La vida fraterna en comunidad*,<sup>7</sup> como la parte de la Exhortación Apostólica "*Vita Consecrata*" que tiene por título «*Signum fraternitatis*». Son páginas que hay que meditar nuevamente para seguir sacando siempre

<sup>7</sup> cf. *La vida fraterna en comunidad*, «*Congregavit nos in unum Christi amor*», Congregación para los Institutos de vida consagrada y las Sociedades de vida apostólica, Roma, 2 febrero de 1994.

nuevas motivaciones espirituales y prácticas; son: imagen de la Trinidad, signo de la comunión eclesial, manifestación profética del seguimiento, escuela de amor cristiano, lugar donde se hace experiencia de Dios.

Las expectativas «salesianas» se han representado también en imágenes que dan, inmediatamente, la idea de las exigencias y de los resultados: la comunidad es y se construye como *familia*; se convierte en *signo, escuela y ambiente de fe*; la imaginamos como *lugar privilegiado para la formación continua*.

En continuidad con estas imágenes, el CG24 ha hecho emerger con fuerza especial una que corresponde a la fase de renovación que estamos recorriendo, y que es su clave y el motor: el **núcleo animador**.

Sobre esta imagen quiero detenerme de manera especial en esta carta, mirando desde este punto de vista las otras dimensiones de la comunidad.

## 2. *Núcleo animador*

Es ya una expresión corriente en nuestro vocabulario: indica un punto base en nuestra manera actual de concebir el trabajo pastoral, íntimamente unido a otros no menos importantes, como la participación de los seglares en la misión, el crecimiento de la comunidad educativa, la elaboración del proyecto, la participación del estilo pedagógico, la comunicación de la espiritualidad salesiana.

Con éstos forma un «sistema»; por lo que los otros puntos no son posibles si no se realiza lo que se afirma del núcleo animador. Y viceversa no se comprenden los fines y el sentido práctico de la ex-

presión «núcleo animador» si ésta no se refiere a todo el «sistema». Lo expresa bien el artículo 5 de los Reglamentos Generales, que figura en la lista de indicaciones que guían nuestra praxis pedagógica y pastora: «La actuación de nuestro proyecto requiere que se forme la comunidad educativo-pastoral en todos los ambientes y obras. Su núcleo animador es la comunidad religiosa»<sup>8</sup>.

<sup>8</sup> Reg. 5

La frecuencia de la expresión en los Capítulos 23 y 24, y las esperanzas que se vierten sobre su comprensión y su funcionamiento han llamado, justamente, la atención de los hermanos. Éstos han comprendido que es urgente ponerse a llevar a la práctica las afirmaciones capitulares. Y siendo ésta todavía una fase de roturación, hacen preguntas en cuanto a la concepción y a la realización.

Considero más que justificadas las no pocas solicitudes de aclaración dirigidas a mí y a los miembros del Consejo cuando tenemos la suerte de estar con ellos. Considero, a gusto, algunas de estas preguntas, observando, sin embargo, que en las respuestas no se encuentran soluciones inmediatas, ni universales. Son, por el contrario, útiles como puntos de acuerdo, como recogida de experiencia ya hecha y como estímulo para continuar la búsqueda, la experiencia y la codificación de la praxis.

¿Qué entendemos por «núcleo animador»? Es un grupo de personas que se identifica con la misión, el sistema educativo y la espiritualidad salesiana y asume solidariamente la tarea de convocar, motivar e implicar a todos los que se interesan por una obra, por formar con ellos la comunidad educativa y realizar un proyecto de evangelización y educación de los jóvenes.

El punto de referencia para este grupo es **la comunidad salesiana**. Esto quiere decir que los Salesianos, todos y siempre, forman parte del núcleo animador. Cada uno, anciano o joven, directamente comprometido en funciones operativas o en reposo, aporta lo que su preparación y situación permiten.

Quiere decir, también, que los seglares forman parte de ella según las condiciones enunciadas anteriormente.

Quiere decir, incluso, que el núcleo local puede estar formado principalmente por seglares, teniendo siempre detrás un apoyo suficiente, en el lugar o en la Inspectoría, por parte de los Salesianos. Esto sucede en las obras que últimamente hemos tenido que animar a través de una tutela, un patrocinio o presencia de garantía.

Hay que subrayar que la comunidad «salesiana», su patrimonio espiritual, su estilo pedagógico, sus relaciones de fraternidad y de corresponsabilidad en la misión representan siempre el modelo de referencia para la identidad pastoral del núcleo animador.

El modo de referencia hacia el cual se apunta, que se debe intentar realizar en los planes inspectoriales de reestructuración y de nueva programación, es el de una comunidad salesiana presente, en número y calidad suficientes, para animar, junto con algunos seglares, un proyecto y una comunidad educativa, admitiendo que ésta permite variedades de realizaciones en cuanto al número de hermanos y funciones.

La segunda modalidad, en la que son sólo seglares los que constituyen el núcleo animador inmediato, es complementaria: es una posibilidad abier-

ta que soluciona casos especiales tanto de personal como de iniciativas y que mira siempre al «núcleo salesiano» como modelo carismático para inspirarse y para apoyarse en él.

### ***3. Punto de llegada***

Con relación a las anteriores indicaciones, alguno pregunta si se trata de una necesidad o de una opción. Se debe decir que el camino de la Iglesia, los cambios en la sociedad con incidencia en el área educativa, los tiempos de reflexión y de evaluación por nuestra parte, han confluído, con toda claridad, en el concepto de *comunidad-núcleo animador*. Hoy no se cuestionan las convicciones y las grandes orientaciones, sino las realizaciones concretas y nuestra capacidad de ponerlas en práctica.

Conviene recordar, al menos señalándolos, los motivos de las opciones ya que sugieren actitudes útiles.

Las iniciativas educativas y pastorales hoy se han abierto y se rigen por criterios de participación. Trabajan en nuestras obras numerosos seglares que, habiendo aumentado últimamente, constituyen una «mayoría numérica»; intervienen padres y colaboradores; se unen a organismos civiles y a otras entidades educativas; se abren a los barrios y a una red de amigos y patrocinadores: es un mundo de gestión compleja en el que no todo se puede hacer directamente y que requiere responsabilidades complementarias y competencias diversas.

Mientras los ambientes educativos tradicionales adquieren nuevas dimensiones, los espacios y las iniciativas para llegar a los jóvenes, con programas adecuados a sus distintas condiciones, se diversifi-

can y se multiplican. Por una parte se nos pide gestionar ambientes cada vez más grandes y complejos y, por otra, existe el reclamo de nuevos campos educativos suscitados por las necesidades y las pobrezas actuales. Esto ha supuesto y supone no sólo mayores fuerzas desde el punto de vista numérico, sino más competencia y más unión en todos los sentidos según la naturaleza compleja de la sociedad.

Todo esto, no obstante, ha sido sólo el detonante. La razón determinante que nos ha llevado a concebir la comunidad como núcleo animador, es la nueva estación que vive la Iglesia. Ésta revela un agudo conocimiento de ser comunión con Dios y entre los hombres y toma la comunión como camino principal para realizar la salvación del hombre.

Esto tiene que producir notables cambios en la praxis pastoral. Todo adquiere sentido y dimensión a la luz de la comunión. Las comunidades eclesiales se convierten en sujetos solidarios de la misión. Internamente se valoran las vocaciones de los religiosos, de los ministros ordenados y de los seglares, según el don específico que el Espíritu ha dado a cada uno. Sus respectivas experiencias actúan entre sí enriqueciéndose y se ocupan conjuntamente en la evangelización, que resulta «nueva» incluso por este elemento: el sujeto eclesial que la realiza, en el que hoy sobresale la importancia del laicado.

No ha sido un camino corto. El duro trabajo preconiliar, la reflexión del Concilio, el esfuerzo de adaptar la vida de la Iglesia y la pastoral en el post-Concilio, la síntesis doctrinal y la práctica madurada en estos años que nos llevan hacia el dos mil, los Sínodos sobre los seglares, sobre los ministros ordenados y sobre la vida consagrada y las correspondientes Exhortaciones Apostólicas, han acla-

rado que las diferentes vocaciones se complementan, se enriquecen y se coordinan; más aún, no logran tener una identidad original si no es en la mutua referencia dentro de la comunión eclesial.

Nosotros, por otra parte, vemos esta forma de ser religiosos y de trabajar por los jóvenes en el momento naciente de la Familia Salesiana. Desde el comienzo Don Bosco implica a muchas personas con su testimonio y la novedad de su trabajo, suscita adhesión por parte de eclesiásticos y seculares; atrae hacia su obra a hombres y mujeres que le ayudan a dar catecismo, a organizar escuelas y talleres, a animar los patios, a colocar a los más necesitados con algún honesto patrón. Con éstos crea grupos y formas ocasionales de cooperación.

Cuando ve la necesidad de recoger a algunos jóvenes en su casa, crea una familia con la colaboración de Mamá Margarita, con la que comparte el gobierno de la casa. Su diseño es la unión de todos los «buenos» y la máxima extensión de la colaboración. Sueña esta colaboración, la propone, se lanza a realizarla con invitaciones de palabra, con la amistad y por carta<sup>9</sup>.

Pronto logra convencerse de la necesidad de los «consagrados»: no sólo porque la continuidad de la obra requería personas enteramente disponibles para los jóvenes, sino por la cualidad «religiosa» de la educación que le preocupaba tanto que quería que al frente hubiese un sacerdote. No se trataba en efecto solamente de liberar a los jóvenes de una situación de pobreza económica o de prepararles para la vida con los estudios y el aprendizaje de un oficio; ni educar, solamente, el sentido religioso o la conciencia, sino el hacerles encontrar a Jesucristo vivo a través de la gracia de la fe, la efi-

<sup>9</sup> cf. Braido P. *Il progetto operativo di Don Bosco e l'utopia della società cristiana*, LAS, Roma 1982, pág. 11.

cacia de los sacramentos y la participación en la comunidad eclesial.

Las vocaciones «a la consagración» habría que encontrarlas entre los mismos jóvenes. Por eso comenzó a reunir algunos, les invitó a formar una Sociedad; les pidió quedarse con Él para siempre, comprometerse en una obra de caridad a tiempo pleno y por siempre, entregar su propia vida al seguimiento de Cristo obediente, pobre y casto para un servicio fiel a Dios y a los jóvenes.

Nuestro carisma ve, pues, la luz en un contexto de comunión «familiar y educativa», animado por una apertura casi sin límites a la colaboración en el bien a diversos niveles, con un preciso plan de crear cooperación, solidaridad y comunión.

#### ***4. El momento actual***

En los últimos tiempos se ha reflexionado mucho sobre la comunidad consagrada.

Interesaba la calidad de la vida fraterna en relación con las exigencias legítimas que hoy emergen en las comunidades, con las condiciones de vida que estas requieren, con las nuevas posibilidades de relación y comunicación que se descubren como consecuencia de la cultura, de la renovación eclesial y de la actual sensibilidad de las personas.

Interesaba, también mucho, el servicio a la comunidad cristiana y humana que las comunidades consagradas están llamadas a desarrollar en el momento particular de la Iglesia (evangelización, ecumenismo, diálogo interreligioso) y frente a las circunstancias actuales del mundo (paz, comunicación, reconciliación, conflictos étnicos, carácter intercultural de la sociedad, globalización).

Los dos niveles se cruzan, son interdependientes: se llega a ser «expertos» de comunión a través de una experiencia de fraternidad en Cristo. Por esto lo uno arrastra a lo otro; los dos deben ser despertados y renovados en una fase en la cual la comunidad debe tener en cuenta *algunas condiciones*.

Una es *su composición actual*: disminuye el número de miembros en las comunidades y en algunos casos se está al límite. Además de encontrarse con un número escaso, los hermanos pertenecen a distintas generaciones; a veces, es preponderante la presencia de personas maduras de edad o ancianas. Esto no supone una desventaja, sobre todo si se vive positivamente, como posibilidad de dar mayor responsabilidad a cada uno, en cuanto al número reducido, y como oportunidad de intercambio y de experiencia carismática entre generaciones, en el caso de que la mayoría sean ancianos. Pero ciertamente tal composición requiere una nueva capacidad de relaciones y adaptaciones varias.

Un segundo elemento que hay que considerar se refiere a la *relación que se está creando entre comunidad y obra apostólica*. En alguna parte no se tiene ya la responsabilidad exclusiva de la obra; no todos los componentes de la comunidad religiosa están implicados en ella; con frecuencia están distribuidos en los diversos sectores con poca comunicación entre ellos. Se nota la desproporción entre el personal religioso y la dimensión de la obra. Hay, como consecuencia, abundante intercambio de ideas y participación de responsabilidades entre religiosos todavía activos y los seglares que colaboran, y menos con los miembros de la comunidad religiosa. En muchos casos la sobrecarga

de funciones aleja a algunos hermanos del ritmo regular de encuentro con la comunidad.

Un tercer elemento es la mayor inserción de la comunidad en la dinámica de la Iglesia y una mayor apertura al contexto social. La vida consagrada se ve no como un «retirarse» de las cuestiones que interesan al hombre, sino como un meterse dentro de ellas con una aportación original y para una misión específica. Por consiguiente se da una multiplicación de relaciones e intercambios con el exterior. El tiempo para la comunidad es menor y está menos recogida y menos protegida, más empapada por la complejidad de la vida y por los estímulos del ambiente. Complejidad, acontecimientos, tendencias e imágenes penetran a través de los medios de comunicación social cada vez más individualizados y desafían no sólo a la calidad y a la frecuencia de relaciones, sino también a la capacidad de juicio evangélico de la comunidad.

El hecho más importante se refiere no obstante al *paso de la insistencia sobre la vida en común a la de la vida fraterna* determinado por las circunstancias del trabajo y por las nuevas necesidades de las personas.

Los dos términos, *vida común* y *vida fraterna en comunidad*, dan inmediatamente la idea correcta. Se distingue, pues, con facilidad su distinta importancia. «Vida en común» quiere decir «habitar juntos en la propia casa religiosa legítimamente constituida» y realizar juntos los mismos actos (rezar, comer, trabajar, etc.) según las mismas normas. Para la vida común es importante reunirse físicamente.

«Vida fraterna en comunidad» quiere decir sobre todo acogida de la persona, calidad de las rela-

ciones interpersonales, amistad, posibilidad de verdadero afecto, alegría de estar y trabajar juntos, participación activa de todos en la vida del grupo. Hoy miramos más a la unión de las personas, a la profundidad de las relaciones, a la ayuda y apoyo mutuo, a la valoración y papel activo de cada uno, a la convergencia de los objetivos.

Vida común y fraternidad están enlazadas. «Ciertamente la «vida fraterna» no se realiza automáticamente por la observancia de las normas que regulan la vida común, pero es evidente que la vida en común tiene la finalidad de favorecer intensamente la vida fraterna»<sup>10</sup>.

<sup>10</sup> *La vida fraterna en comunidad*, n. 3.

Es necesario encontrar un equilibrio: ni pura comunión de espíritu de tal forma que se minusvaloren las manifestaciones de la vida común; ni tanta insistencia legal sobre la vida común que lleve a poner en segundo lugar los aspectos más sustanciales de la fraternidad en Cristo: «Amaos los unos a los otros; en esto conocerán que sois mis discípulos»<sup>11</sup>.

<sup>11</sup> Jn 13, 34-35.

Nuestras Constituciones ayudan a comprender y a realizar este equilibrio y fusión entre los dos aspectos. Nos dicen que tenemos momentos en común: éstos, caracterizados por el espíritu de familia<sup>12</sup>, tienden a crear entre nosotros una relación madura, a abrirnos a la comunicación, a hacernos capaces de compartir «alegrías y penas (...) experiencias y proyectos apostólicos»<sup>13</sup>.

<sup>12</sup> cf. *Const.* 51.

<sup>13</sup> *ib.*

El buen orden y equilibrio de los dos elementos realiza el deseo y la exigencia de formar verdaderas comunidades, de acuerdo con las condiciones de cada grupo y con las aspiraciones de la persona; comunidades profundamente renovadas tanto si son pequeñas, medianas o grandes, que deban animar obras tradicionales o que estén metidas de una for-

ma más viva entre la gente, pero siempre capaces de ayudar a las personas a crecer humana y religiosamente, a expresar con más transparencia lo que creen y comunican, aptas para suscitar el deseo de pertenencia, es decir comunidades con capacidad vocacional.

### **5. *Nuestro modelo comunitario***

Todas las formas de vida religiosa tienen en la comunidad un elemento indispensable pero cada una la realiza con características propias y de diversa forma.

Nuestra vida comunitaria refleja sobre todo la vivida por Jesús con los Apóstoles. Él los eligió «para estar con Él, para mandarlos a predicar con poder de echar los demonios»<sup>14</sup>. Desde entonces, y por la fuerza de esta llamada, formaron un grupo solidario, fiel al Maestro y a su causa. Juntos gozaron de la familiaridad de Jesús y escucharon explicaciones exclusivas sobre el misterio del Reino. Juntos fueron testigos directos de algunos momentos y partícipes de acontecimientos centrales de la vida de Jesús. Juntos aprendieron de Él a rezar en la soledad y en el contacto con los hombres; fueron solidariamente encargados de ordenar a la multitud en la multiplicación de los panes y todos, aunque en distintas aldeas, fueron enviados a preparar la llegada de Jesús y a anunciar el Evangelio. Se reunían en torno al Señor para comentar las peripecias de sus recorridos y hasta tenían disputas pasajeras sobre la naturaleza del Reino y sobre su participación en la causa de Jesús. Jesús les enseñó las aptitudes necesarias para seguirle y para construir la unión entre ellos: el servicio, el perdón, la humildad en las exi-

14 Mc 3, 13-15.

gencias, el no juzgar, la generosidad desinteresada. Junto a la predicación del Evangelio y «para que el mundo crea»<sup>15</sup>, les mandó que vivieran unidos; rezo por ellos «para que todos sean uno»<sup>16</sup>. Juntos, con María, recibieron el Espíritu Santo y se dedicaron a crear las comunidades, animándolas con la palabra, la Eucaristía y el servicio de la autoridad.

Este modelo apostólico está representado por la experiencia carismática de nuestros comienzos. Don Bosco, siguiendo a Cristo Buen Pastor, reúne en torno a sí discípulos jóvenes que le son amigos para que compartan con él el servicio de los oratorios. Les pide que se queden con Él y ocuparse en favor de los jóvenes totalmente y siempre. Se lanza con ellos hacia regiones que llevan a la expansión de la Congregación y afina los rasgos espirituales que dan una fisonomía típica a su familia.

*Es una comunidad no sólo para los jóvenes, sino con los jóvenes:* comparte la vida con ellos y se adapta a sus exigencias. La presencia de los jóvenes determina los horarios, el estilo de trabajo, las formas de rezar. Permanecer con Don Bosco significa querer estar con los jóvenes, ofrecerles todo lo que uno es y tiene: corazón, mente, voluntad, amistad, trabajo, simpatía y servicio. En esta relación y en este ambiente madura la identidad de la comunidad y de cada uno.

*Es una comunidad con fuerte carga espiritual,* caracterizada por el «Da mihi animas». Don Bosco forja sus primeros colaboradores con sencillez y concreción según este programa: trabajo, oración y templanza. Les pide hacer un «ejercicio de caridad» en favor del prójimo. El amor a Jesucristo y la confianza en su gracia inspira la preocupación por los muchachos, a partir de sus necesidades humanas y

<sup>15</sup> Jn 17, 21.

<sup>16</sup> ib.

espirituales. Se ayuda a los más abandonados a tomar contacto con Dios y con la Iglesia y se orienta explícitamente hacia la santidad a los que demuestran especiales disposiciones. Se hace casi sensible la proximidad de Dios y la presencia de María Santísima.

Absolutamente nada extraordinaria, formada por jóvenes ricos de entusiasmo pero con poca experiencia, algunos con notables cualidades y otros normales y hasta modestos, la comunidad está orientada por Don Bosco con un sentido concreto, según los recursos de cada uno, hacia una «misión» sentida por todos como única y «común». Existen roles, ocupaciones y trabajos diversos, en espacios muy abiertos, pero el sentido de pertenencia al Oratorio y a Don Bosco es general. La variedad de papeles y ocupaciones, la dimensión y la distribución de los espacios y la diversidad de competencias no lo disminuyen ni lo ofuscan.

A pesar de los momentos de tensión y de dificultad que conocemos, la comunidad de Valdocco aparecía *unida en torno al proyecto de acción y a la persona del Director*, condición que Don Bosco consideraba fundamental para la eficacia apostólica. Él se esforzaba, pues, en favorecer la creatividad, de implicar a todos, mediante formas espontáneas y establecidas de participación, hacia la unidad en la acción, la armonía de las personas y la concordancia de los criterios.

De esta forma la comunidad se convierte *en el alma de un ambiente que atrae y conquista* el corazón de los jóvenes: produce un clima de familiaridad, que favorece la espontaneidad y lleva a la confianza; expresa juntamente «la caridad pedagógica», la bondad que hace sentir el afecto y suscita corres-

17. cf. Carta de 1884.

pondencia<sup>17</sup>. Don Bosco la presenta en la Introducción a las Reglas con estas palabras: «Cuando en una comunidad reina este amor fraterno y todos los hermanos se aman mutuamente y cada uno goza del bien del otro como si fuese un bien propio, entonces aquella Casa se convierte en un Paraíso».

La comunidad oratoriana y juvenil no está aislada y cerrada. Tiene relaciones con personas significativas, asociaciones diversas, religiosas y civiles, y con el contexto ciudadano. Desde el comienzo Don Bosco la concibe como ligada a la Asociación de Cooperadores, como si fueran dos ramas del mismo árbol. Así escribe en el Reglamento de los Cooperadores: *«Esta Congregación, que ha sido definitivamente aprobada por la Iglesia, puede servir de vínculo seguro y estable para los Cooperadores salesianos. En efecto tiene como fin primario trabajar en favor de la juventud, en el cual se apoya el porvenir bueno o funesto de la sociedad. No pretendemos afirmar con tal propuesta que éste sea el único medio para remediar esta necesidad, porque hay mil más que nosotros recomendamos vivamente sean llevados a cabo. Por nuestra parte proponemos uno que es la obra de los Cooperadores Salesianos»*<sup>18</sup>.

En el centro de aquel mundo abierto y en movimiento que era Valdocco, Don Bosco, guiado por el Señor, quiso personas consagradas que fueran las que arrastraran a otras fuerzas apostólicas implicadas en el mismo proyecto, garantía de desarrollo y de continuidad de la misión.

La *misión*, llevada adelante con el mismo espíritu de Valdocco, ofrece a nuestras comunidades el criterio para resolver eventuales tensiones. Esto no disminuye ningún aspecto de la fraternidad, sino

18 Bosco J., *Reglamento para los Cooperadores*, citado en el *Reglamento de vida apostólica*, pág. 68.

que le da su rostro concreto. Si desapareciera el sentido de la misión juvenil, educativa, nuestra misma fraternidad perdería originalidad y fuerza de comunicación. No sería aquella colmena viva que fue el Oratorio, sino solamente una reproducción «fija».

La misión, por otra parte, no es la inserción individual por la cual se retorna a la comunidad sólo para rezar o descansar, o de vez en cuando: nosotros compartimos la vida y tomamos corresponsablemente el trabajo apostólico: «vivir y trabajar juntos es para nosotros, Salesianos, exigencia fundamental y camino seguro para realizar nuestra vocación»<sup>19</sup>.

La misión salesiana es comunitaria por su naturaleza. Las Constituciones lo dicen con mucha claridad<sup>20</sup> y con la fuerza de una definición: la misión se confía a una comunidad, inspectorial y local<sup>21</sup>.

Es misión juvenil: mira al crecimiento de los jóvenes según las energías que Dios ha puesto en cada persona y la gracia que Cristo ha comunicado al mundo. El Sistema Preventivo, que sintetiza sus contenidos, praxis y caminos, requiere un ambiente de familia y, por tanto, un tejido de relaciones. No somos preceptores de individuos, ni educadores «particulares»: trabajamos en y a través de la comunidad y buscamos crear ambientes juveniles amplios. El conjunto de los contenidos y de las experiencias que la praxis educativa reconoce como adecuados al crecimiento humano y de fe de los jóvenes, requiere una sinergia convergente de acciones que no pueden ser realizadas por una persona sola.

Añadimos además que los jóvenes deben ser guiados a la madurez en las relaciones y a la vida social con todo lo que ésta implica y que el camino de fe que proponemos tiene como objetivo llevar-

19 *Const.* 49.

20 cf. *Const.* SDB 44;  
*Const.* FMA 51.

21 cf. *Const.* 44.

los hacia una experiencia de comunidad cristiana vivida según sus dimensiones características.

La comunión y la fraternidad, la comunidad y la familia son, pues, condiciones, camino y parte sustancial de la misión. Esto nos invita a hacer de ello una experiencia auténtica y a convertirnos en sus expertos y artífices.

## **II. Un itinerario comunitario para llegar a ser núcleo animador**

Las reflexiones anteriores suscitan nuevas preguntas: ¿Qué es lo que cualifica a la comunidad salesiana para que sea núcleo animador de un conjunto numeroso de personas, a menudo profesionalmente preparadas? ¿Qué se requiere de ella para ser núcleo animador? ¿Qué peso tiene la consagración religiosa en la animación de una comunidad educativa?

Intentamos responder, profundizando algunas perspectivas y explorando algunas posibilidades. Concentramos la atención no sobre la realidad de animar ya presentada por el CG24, ni sobre las modalidades, vías y contenidos de la animación con frecuencia remachada, sino, concretamente, sobre lo que cualifica al núcleo animador para que pueda desarrollar su servicio.

### **1. *Volver a diseñar la misión***

Cualifica a la comunidad, en función de su función animadora, el volver a diseñar la misión y situarse bien en ella, pensándola en forma amplia, según como la concibió Don Bosco y como está expresada hoy en las Constituciones: en la Familia Sa-

lesiana, «por voluntad del Fundador tenemos especiales responsabilidades: (...) estimular el diálogo y la colaboración fraterna»<sup>22</sup>, «en nuestras obras formamos la comunidad educativa y pastoral (...) de modo que pueda convertirse en una experiencia de Iglesia, reveladora del plan de Dios»<sup>23</sup>. Situarse bien comunitariamente, considerando a la comunidad educativa y a sus componentes como primeros destinatarios de nuestra acción en favor de los jóvenes y asumiendo juntos, mentalmente y como proyecto, el trabajo de animación, llevará a que se clarifique el valor salesiano y pastoral de la animación.

22 Const. 5.

23 Const. 47.

A nuestro lado hay personas adultas relacionadas con Don Bosco de diversas formas: por simpatía, por compromiso, por espíritu, a las cuales estamos «enviados» por vocación. Nuestro servicio a ellas es muy importante: es una animación espiritual y salesiana.

No estamos solamente llamados a dinamizar un grupo de educadores o colaboradores con métodos oportunos; estamos llamados a suscitar «una experiencia de Iglesia», a extender y a dar consistencia una realidad vocacional. Se trata no sólo de emplear mejor los recursos disponibles, por ejemplo los seculares, sino de comunicar la fe y el espíritu salesiano.

*De esta forma, animar es parte no secundaria de nuestra misión y de la manera original de vivir nuestra comunión a la cual dedicar tiempos no sólo residuales o una atención «funcional».*

El carisma de Don Bosco tiene en la comunidad SDB un especial grado de concentración, porque ha sido plasmada por Él directamente, por la fuerza de la consagración, por la participación diaria del carisma con otros, por el proyecto de vida que asu-

24 cf. CG24 236.

me la espiritualidad salesiana y por la dedicación completa al trabajo apostólico<sup>24</sup>. Tal concentración no es fin en sí misma; es para comunicar y difundir aquel peculiar don del Espíritu a la Iglesia que es el espíritu salesiano.

No somos una sociedad de beneficencia o una organización educativa que tenga como fin último algunas determinadas realizaciones materiales y culturales; somos carismáticos. Esto supone dar vida a una presencia que suscite interrogantes, dé razones de esperanza, convoque personas, suscite colaboraciones, active una comunión cada vez más fecunda, para realizar juntos un proyecto de vida y de acción según el Evangelio.

La nuestra es una colaboración con el Espíritu. Él anima la Iglesia y el mundo. Los abre a la Palabra, suscita el deseo de unidad y voluntad de concordia, da eficacia a los esfuerzos y compromisos para la transformación del mundo según el plan de Dios; distribuye carismas y esparce en la humanidad semillas de bien para que se refuercen sus elementos de paz y de comunión.

Constituidos por el Espíritu en comunidad consagrada, llegamos a ser mediadores de su acción animadora: ayudamos a las personas a acoger sus mociones, creamos condiciones para que sus inspiraciones y sus dones tomen cuerpo en la realidad, para realizar de manera más plena y más amplia la misión a la cual Él nos ha llamado.

Las tareas confiadas a la animación, especialmente en la CEP, tienden a poner a disposición de todos lo que el espíritu nos ha dado: la fe en el plan de amor que Dios Padre tiene para cada persona, el amor de Cristo expresado en la entrega total a la salvación de los jóvenes, la sabiduría pedagó-

gica que aprendemos del Buen Pastor y la conformación con Cristo según el modelo de Don Bosco<sup>25</sup>.

25 cf. CC24 159.

Solamente este modo de pensar en la misión fructifica, de forma adecuada, la experiencia del Espíritu en la comunidad, que reside en la primacía dada al sentido de Dios, en el seguimiento de Cristo, en la caridad pastoral con la que se pone totalmente al servicio de los jóvenes en el patrimonio educativo y espiritual salesiano.

Ser, pues, animadores del movimiento de personas implicadas en el espíritu y en la misión de Don Bosco no es una función complementaria para alguna ocasión: es un rasgo *vocacional* que pertenece a la identidad del Salesiano consagrado, personal y comunitariamente, y que es parte no secundaria de su praxis pastoral.

«Cada SDB es animador y se capacita cada vez más para serlo»<sup>26</sup>. No hay necesidad de cualidades especiales más que las que corresponden a la vocación salesiana. Se trata de vivir el don impreso en el estilo de la comunidad juntamente con los jóvenes y los seglares que manifiestan la misma sensibilidad y convergen en las mismas iniciativas educativas.

26 ib.

## **2. *Vivir y proponerse comunicar una espiritualidad***

Los adjetivos son más que justificados junto al término animación porque revelan bases doctrinales, recorridos y objetivos diversos. La nuestra es una animación *espiritual*. El término no es limitante, sino cualificante. No excluye otros aspectos de la animación, sino que los asume todos en una perspectiva propia.

Para llegar a ser «núcleo animador» es necesario vivir conscientemente, con convicción, nuestra espiritualidad, expresarla comunitariamente con alegría e inmediatez. En el congreso de religiosos jóvenes realizado en Roma en el mes de septiembre de 1997, se manifestó el sueño de que se canonizaran no sólo a «individuos», sino a comunidades religiosas en su totalidad, como un sujeto que ha vivido solidariamente y en grado ejemplar el ideal de la vida evangélica. Se añadía que un «handicap» vocacional reside en el hecho de que los jóvenes ven y son atraídos por modelos «individuales» tras los que no hay una correspondiente vida comunitaria: santos solitarios, en comunidades casi extrañas a su santidad.

Don Bosco creó en Valdocco una escuela de espiritualidad que se manifestaba en el ambiente, en el trabajo cotidiano, en el tono de fraternidad y en la oración: simple en apariencia, pero sustancial y auténtica. Invitó a sus jóvenes y a cuantos querían colaborar con él a hacer un camino siguiendo el mismo espíritu, según la propia condición y posibilidad. «En Valdocco, recuerda el CG24, se respiraba un clima particular: la santidad era construida por todos, se compartía y se comunicaba recíprocamente, tanto que es imposible explicar la santidad de uno sin la de los otros»<sup>27</sup>.

Construir y disfrutar de este clima de «santidad» compartida, es un compromiso de los consagrados. La comunidad consagrada es un lugar de experiencia de Dios. Todo ha sido pensado y pre-dispuesto para esto: «La vida espiritual, por tanto, debe ocupar el primer lugar en el programa de las Familias de vida consagrada... De esta opción prioritaria, desarrollada en el compromiso personal y

27 CG24 104.

comunitario, dependen la fecundidad apostólica, la generosidad en el amor a los pobres y el mismo atractivo vocacional en las nuevas generaciones»<sup>28</sup>.

28 VC 93.

El CG23 lo indicaba como respuesta adecuada al reto de la educación de los jóvenes a la fe. Invitaba a las comunidades a ser «signo» de fe dando transparencia evangélica a la vida para llegar a ser también escuela de fe. La fe, en efecto, no se puede comunicar si no se la vive como el gran recurso de la propia existencia. «La renovación espiritual y pastoral son dos aspectos que se compenentran y son interdependientes entre sí»<sup>29</sup>.

29 cf. CG23 216-217.

Ser animadores, como comunidad, es decir núcleo animador, es llevar conjuntamente en la acción educativa, que compartimos con otros, aquel soplo del Espíritu capaz de dar sentido a la promoción de la persona y a los esfuerzos por cambiar la sociedad: la experiencia del amor de Dios, la luz que viene de Cristo, la visión del hombre que surge de la Palabra de Dios.

Es tener, como la comunidad apostólica después de Pentecostés<sup>30</sup>, la capacidad de «salir» hacia los demás, de atraer, reunir, convertir, crear comunión con criterios nuevos a la luz de Cristo resucitado. «El primer objetivo de la vida consagrada es hacer visibles las maravillas que Dios realiza en la frágil humanidad de las personas llamadas. Más que con palabras testimonian estas maravillas con el lenguaje elocuente de una existencia transfigurada, capaz de sorprender al mundo»<sup>31</sup>.

30 cf. Hch 2, 1 ss.

31 VC 20.

La experiencia de Dios que está en el origen y en las finalidades de nuestro proyecto de vida debe ser despertada, vuelta a vivirla y profundizarla según las características de nuestro espíritu. Podemos, en efecto, llegar a reducir la vida a eficacia, a creer que

los diversos elementos de nuestra vida religiosa están en función de los resultados educativos. Esto puede llevar a un progresivo vaciamiento interior, a una disolución de las motivaciones más profundas y, como consecuencia, a una cierta desilusión y pérdida de confianza en nuestras acciones, en los destinatarios, en la comunidad y en los seglares.

La capacidad de animación espiritual, como es la nuestra, supone y requiere la experiencia de la oración: la personal, pedida como gracia, aprendida y practicada con asiduidad, y la oración comunitaria, sentida y compartida en momentos preparados y tranquilos, libres de la prisa y de la dispersión.

La oración hace recuperar el gusto de estar con Cristo y el sentido de la misión. «De la misma forma que, nos diría Don Bosco, la comida alimenta el cuerpo y lo conserva, así las prácticas de piedad nutren el alma y la hacen fuerte contra las tentaciones. Mientras seamos celosos en la observancia de las prácticas de piedad nuestro corazón estará en buena armonía con todos, y veremos al Salesiano alegre y contento en su vocación»<sup>32</sup>. ¿No son «el estar en buena armonía con todos, la figura del Salesiano alegre y contento de la vocación» las imágenes más fieles del animador?

Dos signos me parecen importantes en esta expresión de la espiritualidad de la comunidad a través de la asiduidad y la calidad de la oración. El primero se refiere a la Palabra de Dios a la que se accede y se comparte cuando se trata de iluminar la vida personal y comunitaria, las situaciones de los jóvenes y el reto de la cultura. La Biblia narra experiencias religiosas de la humanidad, las actitudes, las pruebas y las reacciones de los que vivieron en este mundo según el sentido de Dios, más aún, en

<sup>32</sup> *Reglas y Constituciones de la Sociedad de san Francisco de Sales.* Introducción. Turín 1885.

relación de alianza con Él. Es una «historia» de la espiritualidad vivida en lo concreto de los acontecimientos.

El evangelio, además, no sólo nos ofrece las enseñanzas y los ejemplos de Jesús, sino que nos pone en contacto con su persona y su misterio. Solamente el discernimiento evangélico puede darnos una mentalidad «cristiana» y ayudarnos a mantener una visión de fe, una actitud de esperanza y un criterio de caridad.

El segundo signo es *la participación de los jóvenes y de los colaboradores en nuestra oración*, nuestra capacidad de introducirles en la oración y hacérsela gustar. No faltan ejemplos. Hay que continuar el camino emprendido. No nos limitamos a las celebraciones extraordinarias y sugestivas; acompañamos a los jóvenes en un camino de oración hasta hacerla desear y que sea una actitud, un hábito y una necesidad.

Con frecuencia los jóvenes y los colaboradores nos conocen como los trabajadores y como amigos cercanos a ellos, deseosos de su bien, generosos y disponibles, pero no captan los motivos de fondo que mueven nuestra vida y constituyen su originalidad. Por esto no logran captar la importancia de la vida consagrada, ni se sienten estimulados a seguir nuestro camino si bien es cierto que siguen siendo amigos.

Hacer partícipes de una experiencia de Dios, poner en práctica una pedagogía de la oración, que lleve a una relación personal con el Señor, abierta a la sensibilidad juvenil según nuestra espiritualidad, es la forma de «animar» más propia de una comunidad religiosa.

Además de ofrecer experiencias ocasionales, casi como aperitivo para despertar las ganas, *estamos*

*llamados a ser educadores y maestros de espiritualidad.* Si nos parece una meta ambiciosa digamos que queremos ser compañeros y testigos autorizados, orientadores, guías en el camino de la espiritualidad. No pocos seglares y jóvenes desean una experiencia espiritual. Hay dentro de ellos una solicitud de interioridad y de sentido como contrapeso a la exterioridad, al ruido y a la agitación. El CG24 pone la espiritualidad en el centro de nuestro esfuerzo por compartir: «Estamos, pues, llamados a compartir con la FS y con todos los seglares, no sólo la realización material del trabajo de cada día, sino también, y en primer lugar, el espíritu salesiano para poder ser corresponsables de la misión en nuestras obras y más allá de sus fronteras»<sup>33</sup>. La meta de la formación, de los seglares y con los seglares, es una santidad compartida<sup>34</sup>, por lo que «la espiritualidad debe ser el alma de la CEP y la médula de los itinerarios de formación que hay que hacer juntos en un intercambio de dones»<sup>35</sup>

33 CG24 88.

34 cf. CG24 104.

35 CG24 241.

Es el mismo compromiso que la Iglesia confía a los consagrados: «Hoy más que nunca es necesario un renovado compromiso de santidad por parte de las personas consagradas para favorecer y sostener el esfuerzo de todo cristiano por la formación. Las personas consagradas, en la medida en que profundizan su amistad con Dios, se hacen capaces de ayudar a los hermanos y hermanas mediante iniciativas espirituales válidas. El hecho de que todos sean llamados a la santidad debe animar aún más a quienes, por su misma opción de vida, tienen la misión de recordarlo a los demás»<sup>36</sup>.

36 VC 39.

La mediación principal para desarrollar este deber es nuestra vida cotidiana inspirada por la fe, al lado de los jóvenes y de los seglares, la cual difunde

un estilo de vida por ósmosis o contagio; es el ambiente educativo en el cual los valores aparecen concretamente realizados, con modelos significativos que atraen, con propuestas que implican y motivaciones que iluminan la conducta.

Será necesario, además, acompañar a cada uno aprovechando los momentos comunitarios, predispuestos para compartir y comunicar, e incluso estar dispuestos al diálogo personal. Todo lo cual requiere ciertamente atención e intencionalidad.

### ***3. Hacer de la comunidad salesiana una «familia» capaz de suscitar comunión en torno a la misión salesiana***

Se ha resaltado con frecuencia que la comunidad responde, no solamente a propósitos de perfección religiosa y de eficacia en el trabajo, sino también a profundos deseos y aspiraciones de la persona: relaciones auténticas y profundas, comunicación, valoración personal, amistad y afectos.

Se siente la necesidad de una fraternidad auténtica y adulta y se experimenta su fascinación, aunque tenemos diversas distensiones individuales y no nos faltan hoy compañeros informáticos; el encuentro personal, la experiencia de la amistad, la participación de los sentimientos y de las situaciones siguen siendo «únicos».

En la sociedad de la comunicación, que sigue siendo de «masa», aunque individualizada por lo que se refiere a los aparatos, se experimenta la dificultad de comunicar en profundidad, y, por consiguiente, un sentido de aislamiento y de soledad.

Se descubre especialmente en los jóvenes y en el ámbito de una religiosidad teñida de subjetivismo que tiende a satisfacer inmediatamente el sentimiento. Se escuchan muy a gusto los relatos personales, se buscan reuniones donde poder acoger y ser acogidos gratuitamente, sin condiciones ni normas rígidas; se eligen relaciones humanas capaces de hacer que nos sintamos libres y que nos ayuden a manifestarnos; se tiende a unirse a grupos donde uno se siente a gusto y se crea solidaridad a través de la comunicación de propósitos, deseos y realizaciones.

Lo que hace significativas a las asociaciones y a las comunidades religiosas, su fuerza de atracción, no reside tanto en lo que tienen y hacen, en las obras y en el trabajo, sino en aquello que viven, en su estilo de relaciones y en su unidad.

Es el impacto que producían las primeras comunidades cristianas. El signo externo de la novedad de la Resurrección, inmediatamente comprensible incluso para quienes no conocían el contenido de la fe, era la solidaridad del grupo concorde y asiduo «en escuchar las enseñanzas de los apóstoles y en la unión fraterna, en la fracción del pan y en la oración»; en cuyo grupo «tenían todo en común» y no había diferencia entre los miembros. El poder de convicción que se transmitía atraía la estima del pueblo y hacía que el grupo fuera fiable y apetecible. Y el Señor (¡aparece casi como una consecuencia!) «agregaba cada día a la comunidad a los que se habían de salvar»<sup>37</sup>.

También para Don Bosco la caridad fraterna, manifestada en el espíritu de familia, era el signo inmediato que los Salesianos debían ofrecer a los jóvenes, a los colaboradores y al pueblo: «Amaos en-

37 cf. Hch 2, 42 - 47.

tre vosotros, aconsejaos, corregíos, jamás os tengáis envidia, ni rencor, sino que el bien de uno sea el bien de todos, las penas y los sufrimientos de uno sean tenidos como penas y sufrimientos de todos, y cada uno procure alejarlos o al menos mitigarlos»<sup>38</sup>.

Las Constituciones han recogido abundantemente este pensamiento de nuestro Padre con dos indicaciones sobre ello: el estilo comunitario y su impacto en los jóvenes. El tono de nuestra vida comunitaria se presenta, entre otros, en el artículo 51: «La comunidad salesiana se caracteriza por el espíritu de familia, que anima todos los momentos de la vida: el trabajo y la oración, las comidas y los tiempos de distensión, los contactos y las reuniones. En clima de amistad fraterna, nos comunicamos alegrías y penas y compartimos corresponsablemente experiencias y proyectos apostólicos». El artículo 16 nos recuerda la otra indicación, la que pone el acento en el efecto educativo y vocacional que tanto se desea: «Un testimonio así suscita en los jóvenes el deseo de conocer y seguir la vocación salesiana».

Cuando nos preguntamos cómo en las situaciones actuales podemos caminar hacia este «ideal» y expresarlo con transparencia, nos vienen a la mente la «gracia de unidad» que nos lleva a los Salesianos a cultivar, de forma espontánea y concorde, las tres instancias: consagración, misión y fraternidad<sup>39</sup>, dando a cada una su peso y fundiéndolas en un estilo de vida y en un proyecto de acción. Sobresalen entonces algunos aspectos que se deben cuidar con especial atención:

El primero es, precisamente, **la vida fraterna**. Esto supone emplear tiempos y dedicar energías a cultivar y hacer visible la comunión como un don

38 Don Bosco, recuerdos a los primeros misioneros.

39 cf. *Const.* 3.

que hay que ofrecer a los jóvenes; supone la ascesis que nos madura en la capacidad de amar, la experiencia que nos prepara a una relación madura con los colaboradores. Son muchas las actitudes y las manifestaciones de esta fraternidad: «En efecto, las comunidades reemprenden cada día el camino, sostenidas por la enseñanza de los apóstoles: «Amaos los unos a los otros con afecto fraterno, rivalizando en la estima recíproca» (Rm 12,10); «tened los mismos sentimientos los unos para con los otros» (Rm 12,16); «acogeos los unos a los otros como Cristo os acogió» (Rm 15,7); «corregíos mutuamente» (Rm 15,14); «respetaos los unos a los otros» (1 Cor 11,33); «por medio de la caridad poneos los unos al servicio de los otros» (Gal 5,13); «confortaos mutuamente» (1 Tes 5,11); «sobrelleaos los unos a los otros por amor» (Ef 4,2); «sed benévolo y misericordiosos los unos con los otros perdonándoos mutuamente» (Ef 4,32); «someteos los unos a los otros en el temor de Cristo» (Ef 5,21); «rezad los unos por los otros» (Sant 5,16); «trataos los unos a los otros con humildad» (1 Pe 5, 5); «estad en comunión los unos con los otros» (1 Jn 1,7); «no nos cansemos de hacer el bien a todos, principalmente a nuestros hermanos en la fe» (Gal 6,9-10)»<sup>40</sup>. Me detengo en dos elementos que hoy destacan: *las relaciones interpersonales y la comunicación*.

Las *relaciones* son una de las pruebas de la madurez de las personas: tal vez el parámetro más importante donde se reflejan las cualidades y los límites de cada uno. Su calidad, el modo de entablarlas y realizarlas, manifiestan hasta qué punto el amor, primera energía y primer mandamiento, se ha realizado en nosotros y hasta qué punto hemos aprendido a manifestarlo.

<sup>40</sup> *La vida fraterna en comunidad*, 26.

Por esto hoy ponemos una especial atención a las relaciones en el trabajo y en la formación: no sólo desde el punto de vista formal, sino mirando al aspecto interior y fundamental. En la vida fraterna se necesitan relaciones que superen el cansancio y la costumbre porque son renovados y que no se interrumpen porque se es capaz de reconciliación diaria. Se insiste en que sean interiores y profundas, no sólo funcionales en el trabajo, sino capaces de madurar en amistad hacia el crecimiento en el Señor y la solidaridad en la misión; sobre todo que se inspiren en la oblatividad y la donación y no se centren en la propia persona ni en sus propios fines.

Es una valoración común entre los observadores de grupos y comunidades que la mayor parte de las dificultades internas, que parecen ser de trabajo e ideas, en el fondo están ligadas a problemas de relaciones interpersonales mal planteadas, que tienen en el trabajo y en las ideas su campo de choque.

Por otra parte las malas relaciones, las situaciones difíciles no curadas oportunamente a través de la reconciliación actúan interiormente en la persona bloqueando el proceso de maduración y creando dificultades a la misma donación serena y alegre a la misión y a Dios. La tristeza y el malestar que nos acarrean son siempre dañosos. Las amarguras internas consumen. El ayudar a solucionarlas, el aclarar sus raíces, el asumirlas como límites personales y afrontarlas con calma, sin permanecer fijos en ellas, es un gran servicio.

Es necesario educarse y educar a cada uno en las relaciones, también con una palabra, un estímulo, un apoyo. Es necesario animar las relaciones, creando oportunidades para que se puedan expresar y crecer. Es un aspecto de la caridad de todos,

en particular del Director y del Inspector con lo que se construye la unión de la comunidad.

Ninguno puede estar esperando, en la comunidad, solamente a recibir, como si fuese un ambiente ya hecho e independientemente de la propia aportación. Por otro lado, es necesario suplir eventuales carencias de algunos con una mayor capacidad de donación por parte de los otros. En las comunidades hay siempre límites de comunicación, timideces, excesivas cautelas que frenan la familiaridad. El Señor compensa estos límites con aquellos hermanos que están dispuestos a poner un poco más de diálogo, de cercanía, de unión y de alegría, a fin de que el nivel de la vida de comunidad en todo lo que se refiere al afecto mutuo y al ambiente familiar no decaiga. «Una fraternidad donde reina la alegría es un verdadero don de lo Alto a los hermanos que saben pedirlo y que saben aceptarse y que se comprometen en la vida fraterna confiando en la acción del Espíritu»<sup>41</sup>.

41 *La vida fraterna en comunidad*, 28.

Lo anterior puede parecer un comentario no habitual en una circular, algo muy particular y casi técnico. Me lo ha sugerido el documento *La vida fraterna en comunidad* donde afirma: «es útil llamar la atención sobre la necesidad de cultivar las cualidades requeridas en toda relación humana: educación, amabilidad, sinceridad, control de sí, delicadeza, sentido del humor y espíritu de participación»<sup>42</sup>. Me lo ha sugerido también el CG24 que habla de nuestra espiritualidad relacional: una espiritualidad que no sólo ama con caridad interior, sino que, como Don Bosco había enseñado ya para el trato con los muchachos, sabe entablar relaciones adultas conforme al ambiente de vida y a la sensibilidad actuales. Me lo ha sugerido, también, la

42 *La vida fraterna en comunidad*, 27.

importancia que tienen hoy las relaciones, elevadas casi a ser objeto de estudio y entrenamiento en cualquier campo del actuar humano. Me lo ha inspirado finalmente el pensamiento de san Francisco de Sales, en el cual la «dulzura» se traducía en la cantidad y en la calidad de las relaciones personales hasta constituir un rasgo distintivo.

La espiritualidad de la relación tiene como fuente la caridad que se capacita y se dispone a crear, curar, restablecer y multiplicar relaciones. Esta caridad es «pastoral» cuando se ejercita en el misterio de regir y orientar a una comunidad eclesial.

Más allá de las relaciones e incluida en su dinámica está la comunicación. Hoy se desea que en las comunidades no se limite a lo funcional, sino que alcance a la experiencia vocacional; que se intercambien no sólo noticias del periódico y datos del trabajo, sino valoraciones, exigencias e intuiciones que miran a nuestra vida en Cristo y nuestra forma de comprender el carisma. A esto es a lo que tiende la revisión de vida, la evaluación de la comunidad, el intercambio en la oración, el discernimiento sobre situaciones, proyectos y acontecimientos.

El tiempo actual ha hecho más necesaria la comunicación en la comunidad religiosa y ha modificado sus criterios y sus formas, y, por consiguiente, es más ágil y participativa. La complejidad de la vida requiere que nos confrontemos sobre tendencias, criterios y acontecimientos de familia y hechos externos: o logramos comprenderlos e interpretarlos a la luz del evangelio o nos quedamos fuera de la vida y del movimiento del mundo.

Se hace necesario el hábito de evaluar, igual que la elaboración de criterios comunes de valoración. Con frecuencia esto requiere un camino que lleva

consigo exploraciones y pruebas. Debemos estar dispuestos a expresarnos con sencillez, a estar prontos a modificar juicios y posiciones, incluso sólo para llegar a una convergencia fraterna y operativa: ponerse de acuerdo ayuda siempre a la comunidad, cuando no están comprometidos valores esenciales.

La comunicación es necesaria incluso en razón de un pluralismo positivo de visiones y de dones que hay en la comunidad: hay riquezas de inteligencia, de espíritu, de fantasía y facultades prácticas que comunicar. Además, los temas sobre los cuales comunicar con provecho en la vida consagrada son muchos: el proyecto apostólico, la experiencia espiritual, los retos de la misión, las orientaciones de la Congregación, las tendencias de la Iglesia, etc.

*La comunicación requiere aprendizaje, práctica e, incluso, animación.* Decimos aprendizaje espiritual, más que técnico. Cuando se comunica a ciertos niveles se corre un riesgo. Hay un cierto pudor que superar por lo que no queremos expresarnos; hay que consolidar la confianza en el otro de modo que me asegure que él acogerá con madurez y positivamente lo que yo digo.

La experiencia dice que no todos tiene el coraje de hacer esto. Se requiere aprendizaje incluso para recibir la comunicación, sin juzgar a la persona, sin colocarla en una posición definitiva en razón de aquello que ha dicho, sin disminuir la estima y las expectativas por la diferencia de visión.

Además del aprendizaje se requiere práctica. La capacidad de comunicación descuidada se oxida, se pierde el gusto de ella y su ejercicio. La práctica lleva a la comprensión y al uso de los distintos lenguajes adaptados a las situaciones, que van desde los

gestos y las actitudes hasta las conversaciones serenas y distendidas. Todo ello inspirado por la caridad y no por el cálculo técnico. Recordad a Don Bosco con su posar la mano sobre la cabeza de los jóvenes, con su capacidad de sonreír, de decir una palabra al oído, dar unas *Buenas Noches*, mantener un diálogo como hizo con Domingo Savio, pedir el parecer, discutir. Es el esfuerzo, tan característico del Sistema Preventivo, de manifestar el afecto, librarlo de una actitud genérica y reclusa en una fría interioridad. En la práctica de la comunicación se necesita también aprender el valor del silencio activo y la capacidad de soledad. Estos aspectos están casi «desterrados» de la babel de las conversaciones, comunicaciones, músicas, festivales y ruidos.

Una comunicación válida está siempre preparada y regulada por la reflexión, por la medida y por la capacidad de «retirarse».

Se requiere, pues, aprendizaje y práctica por parte de todos, pero se requiere también además animación por parte del que dirige para crear el clima adecuado a una comunicación serena y desenvuelta. Dar oportunidad de comunicar, tener un estilo de dirección que permita expresar la opinión fácilmente, requerir y provocar estas opiniones, disfrutar por la cantidad de aportaciones, hacer entender que la persona no será juzgada por lo que dice en un momento de confrontación.

Además de la atención a la vida fraterna para cualificar la experiencia comunitaria hay que **mejorar nuestra forma de trabajar juntos**. La comunidad religiosa es el lugar donde se da el paso del *yo* al *nosotros*, de *mi* trabajo o sector a *nuestra* misión, del logro de mis objetivos y medios a la convergencia en la evangelización y el bien de los jóve-

nes. Esto requiere un paciente ejercicio para superar lo que nos recluye y nos separa por causa de una concepción individualista del trabajo y de una autonomía no reglada en las iniciativas y que nos hace poco disponibles a construir junto a los demás. Se podrían potenciar muchas iniciativas con sólo juntar las que son semejantes y yuxtapuestas, uniendo las que son complementarias y haciendo converger tiempos y personas en determinadas áreas.

Las Constituciones y los Reglamentos prevén momentos de entendimiento, de coordinación y de convergencia: consejos y asambleas comunitarias tienden a darnos una lectura común de las situaciones a la luz del evangelio y de nuestra vocación original, a proyectar solidariamente los grandes aspectos de la pastoral como la orientación de la educación de los jóvenes a la fe o la formación de los seglares.

El día semanal de la comunidad ha ofrecido una nueva oportunidad de un intercambio positivo.

En un tiempo en el cual se tiende a las alianzas, a las sinergias y a las redes, debemos aprender que la fragmentación y los compartimentos estancos no sirven y no nos forman como hombres de comunión. En las comunidades a las cuales se las ha confiado diversos sectores con una cierta exigencia y hábitos de autonomía, les conviene tener momentos de programación y orientación en común.

Desde los comienzos, la comunidad salesiana vivió con los jóvenes, participando plenamente de su vida; y viceversa, los jóvenes han tomado parte en las jornadas de los Salesianos. Hoy muchos jóvenes y seglares desean «ver» y «participar» de nuestra vida fraterna y tomar parte con nosotros en el trabajo. Nuestra vida comunitaria tiene que ser estructurada de tal forma que sea posible rezar con los

jóvenes, compartir momentos de fraternidad y de programación con los colaboradores seculares y hasta acoger a algunos de estos jóvenes y seculares para hacer con nosotros una experiencia temporal de vida comunitaria.

#### ***4. Dar a nuestra acción educativa y de la CEP el dinamismo misionero del «Da mihi animas»***

La pedagogía madurada por Don Bosco y transmitida a sus primeros Salesianos nace de la caridad pastoral, capaz de comprender y de hacer propias las situaciones juveniles y de dar vida a iniciativas adecuadas para ir a su encuentro. No es solamente trabajar por los jóvenes, estar en medio de ellos, gastar las energías para ellos. En el fondo hay un deseo: llevarles a la fe en Cristo, camino, verdad y vida, haciéndose signos y testigos de su amor. Es la experiencia fundamental, que manifiesta la originalidad de la espiritualidad salesiana. El CG23 lo ha expresado en un texto que algunos han llamado el «credo salesiano»<sup>43</sup>.

43 cf. CG23 94-96.

Es la experiencia que debemos comunicar y ayudar a vivir a los colaboradores, animando un estilo pedagógico que ponga en el centro la relación personal entre educador y joven. Ésta, profundizada hasta la confianza, será la oportunidad de manifestar la predilección de Jesucristo por cada uno de los jóvenes.

Buscaremos crear un clima de familia<sup>44</sup>, rico de propuestas e iniciativas en todos los intereses y urgencias de los jóvenes, que suscite su participación y les implique en la propia formación; un clima que tiene sus máximas expresiones en las celebraciones

44 cf. CG24 91 ss.

que introducen en el misterio de la vida y de la gracia donde se advierte la fuerza transformante de los sacramentos, sobre todo de la Reconciliación y de la Eucaristía.

Nosotros estamos llamados a ser memoria y estímulo de tal estilo y programa. Debemos manifestar con serenidad, pero también con coraje misionero, que la fe en Jesucristo lleva una luz y una energía nueva a la educación: es la imagen del hombre que aparece en Jesús, la confianza en la vida que trasmite la Resurrección, la conciencia de una relación filial con Dios, el horizonte trascendente, la revelación del amor como secreto para la realización de la persona y de la civilización.

Nuestra vida es profecía en la educación: manifiesta el sentido y la meta hacia la cual están llamados a desarrollarse los valores humanos: la fuerza liberadora de la relación personal con Dios, la fecundidad histórica de las bienaventuranzas, la capacidad de valorar a la persona y a los grupos de los más pobres y excluidos, a los que los otros des-cuidan.

En un mundo tentado por el prescindir de Dios, nosotros testimoniamos que su amor da una insólita lucidez y felicidad; frente a la búsqueda del placer, del tener y del poder, logramos decir que «la necesidad de amar, el ansia de poseer y la libertad para decidir de la propia existencia, alcanzan su sentido supremo en Cristo Salvador»<sup>45</sup>.

Si nuestro compromiso en la educación no es «suplencia» de servicio, sino aportación original, nosotros deberemos «introducir en el horizonte educativo el testimonio radical de los bienes del Reino, propuestos a todo hombre en espera del encuentro definitivo con el Señor de la historia»<sup>46</sup>.

<sup>45</sup> Const. 62.

<sup>46</sup> VC 96.

Hay que decir que a esto tiende todo nuestro esfuerzo de preparación que tiene ciertamente una dimensión profesional, pero fermentada y motivada por una más profunda que es la pastoral. No hay que disminuir esta última, ni hacer de la primera un compartimento estanco. Nosotros educamos evangelizando.

«Por su especial consagración, nos recuerda *Vita Consecrata*, por la peculiar experiencia de los dones del Espíritu, por la escucha asidua de la Palabra y el ejercicio del discernimiento, por el rico patrimonio de tradiciones educativas acumuladas a través del tiempo por el propio Instituto, por el profundo conocimiento de la verdad espiritual (cf. Ef 1,17), las personas consagradas están en condiciones de llevar a cabo una acción educativa particularmente eficaz, contribuyendo específicamente a las iniciativas de los demás educadores y educadoras»<sup>47</sup>. Y añade: «de esta forma pueden dar vida a ambientes educativos impregnados del espíritu evangélico de libertad y de caridad, en los cuales se ayude a los jóvenes a crecer en humanidad bajo la guía del Espíritu»<sup>48</sup>.

47 ib.

48 ib.

Hoy el servicio educativo es solicitado y revalidado sobre todo con la extensión de la formación a toda la existencia, pero también como una visión que supera firmemente la tentación «unidimensional» para asumir la integridad de la persona y tomar en consideración las características particulares de cada uno.

Al servicio educativo se le pide, entonces, «asistir» a cada persona en el desarrollo de toda su capacidad, comunicar una visión de vida abierta al prójimo, generar en cada uno una capacidad de vivir en la libertad y en la verdad según su propia conciencia iluminada por la experiencia y por la fe.

Como comunidad religiosa somos núcleo animador de un conjunto de educadores que quieren comunicar estos valores y proponer esta visión de la vida.

El compromiso supone que nosotros mismos nos esforcemos por llegar a ser:

- **personas** capaces de vivir la propia vida con confianza y alegría, con actitud de comprensión y diálogo con los jóvenes y su mundo, con atención a la cultura, con voluntad de colaboración con todos los que trabajan por un mundo más justo, libre y solidario;
- **educadores** competentes, que hacen de su servicio a los jóvenes y a los pobres un compromiso por el Reino; para animar una comunidad educativa y otras fuerzas apostólicas no basta la buena voluntad; la improvisación no vale cuando se trata de promover cristianamente un ambiente a largo plazo;
- **animadores** dispuestos a compartir con los colaboradores seculares los caminos formativos<sup>49</sup>, en la vida diaria, en los momentos comunitarios de especial importancia formativa, debidamente preparados y cualificados, como la elaboración del PEPS, la evaluación de la CEP, el discernimiento ante situaciones concretas y parecidas;
- **dirigentes** que han interiorizado el valor de la participación y la corresponsabilidad y que saben animar creando y renovando las modalidades oportunas;
- **Salesianos** que manifiestan una sensibilidad especial por la educación de los más pobres y que se convierten en promotores de una cul-

<sup>49</sup> cf. CG24 144.

tura de solidaridad y de paz: esta sensibilidad constituye uno de los signos evangélicos más significativos y se muestra capaz de convocar a muchas personas.

### **5. Vida fraterna y trabajo pastoral para crecer**

La vida fraterna (relaciones y comunicación) y una buena organización del trabajo ayudan no sólo a sentirse bien, sino, también, a crecer; enriquecen desde el punto de vista cultural, psicológico y social y, sobre todo, espiritual.

Se da un crecimiento *cultural*, porque escuchando a los demás y colaborando con ellos recibimos información, puntos de vista, datos y lecturas desde diversas realidades. Hoy se buscan y se consideran indispensables las relaciones y la comunicación con personas competentes. Existen, incluso, en los hermanos que viven en nuestra comunidad, hasta probablemente alguno tiene algo significativo que ofrecernos. Entre los seculares también existen.

Es un crecimiento *psicológico*, porque se desarrollan la afectividad, la capacidad de acogida de personas y mentalidades diversas; se llega a ser más capaces de donación, de superar frustraciones y bloqueos internos, fijaciones sobre nosotros mismos y sobre nuestro éxito.

Es crecimiento *social*, porque se refuerza la capacidad de inserción en grupos de trabajo, en equipos de participación y en ambientes diversos, con libertad y franqueza; se domina la ansiedad social, esa primera sensación de extrañeza y de desazón que nos asalta cuando nos encontramos en un contexto o grupo desconocido o poco familiar.

Finalmente, y como cima, se da un crecimiento *espiritual*, o integral, porque los actos y las aptitudes enunciadas anteriormente se interrelacionan en un esfuerzo de respuesta al Señor conforme al carisma y en una cualificación para el desarrollo de la misión.

Las experiencias de formación permanente, realizadas lejos de la propia comunidad, producen beneficios, como una nueva reflexión, una nueva síntesis, una actualización doctrinal, un nuevo entusiasmo vocacional; pero cuando uno se mete de nuevo en la comunidad y en la vida diaria, aquella visión renovada de la vida y del trabajo vislumbrada en condiciones extraordinarias de tiempo y de ambiente, difícilmente se lleva a la práctica. Los ritmos de siempre se imponen y el contexto humano «ordinario» y común diluye las experiencias ejemplares de oración, de intercambio y de estudio. El curso de formación permanente, de esta forma, permanece «aislado» en el discurrir de la vida, si bien es cierto que son innegables los benéficos efectos que hay en ella.

Se han introducido, por tanto, cuatro variantes en el concepto de formación permanente, confirmadas por las ciencias de la Formación. Se refieren al lugar, el tiempo, la materia y la metodología.

*El lugar* mejor de la formación permanente es la comunidad local. Es el más real, porque es allí donde se aprende a organizar la vida y a vivir como religioso salesiano en la vida diaria.

*El tiempo* más apto y continuado de la formación permanente es el señalado por la alternancia de trabajo, estudio, confrontación y reunión con personas. Este tiempo separado es útil como nuevo comienzo y apoyo.

*La materia o los nuevos contenidos:* es cierto que una exposición sistemática sobre la Iglesia, Jesucristo y la comunidad, ayuda, porque motiva, ilumina y orienta de nuevo. Todo esto se encuentra, empero, como distribuido, fragmentado y casi diluido en lo cotidiano. La comunidad, en la cual se debe lograr leer realmente lo que se ha explicado, es aquella en la cual se vive codo con codo con los hermanos, que tienen sus propias ideas, están marcados por su pasado, tienen sus límites, pero que también tienen mucha riqueza que se debe descubrir y asumir.

Otro tanto se puede decir de la eclesiología escuchada, de la pastoral juvenil explicada, del Sistema Preventivo profundizado: son cuadros de referencia útiles porque iluminan. Pero que hay que llevarlos, después, a la situación concreta de una comunidad eclesial y a sus condiciones, al campo del trabajo pastoral y a los jóvenes que trabajan en ello, al ambiente salesiano en el cual el Sistema Preventivo escuchado se aplicaría. Ésta, es decir la manera concreta de aplicar puntos de vista, cuadros de referencia o tratados a casos concretos, es la materia propia de la formación permanente que tiene su lugar en la comunidad local. Allí la sometemos a reflexión y a revisión para ver cuál es nuestra respuesta actual a las exigencias de la vocación y del trabajo. Diría que la formación permanente recalca más el modelo del «tirocinio» bien hecho que el del estudiantado.

Por último, pero relacionado con todo lo dicho anteriormente, se debe recordar el *medio* o camino más eficaz para la formación continua: ciertamente están la lectura, el estudio, la atención a la vida espiritual y la actualización teológica. Tanto el artículo

119 de las Constituciones como también el artículo 99 de los Reglamentos se refieren, sin embargo, a la comunicación fraterna: escucharse con calma, destacar y sintetizar con cuidado, elaborar valoraciones y criterios, tomar orientaciones pensadas. Ciertamente esto hay que reforzarlo y volverlo a lanzar con los así llamados «tiempos fuertes» y con una costumbre personal de reflexión.

Relaciones, comunicación y trabajo programado realizan, pues, procesos de formación y crecimiento. Hoy no todos están de acuerdo. No hay que echar la culpa a nadie porque en la práctica formativa precedente la comunicación no tenía ni el peso, ni las posibilidades actuales. Al mismo tiempo que no culpabilizamos a nadie, debemos saber crear y multiplicar las oportunidades de comunicación, tratar la cuestión de las relaciones, ser conscientes de la plataforma que exigen y cuidarla como una práctica de la caridad pastoral con los hermanos y con la comunidad.

### **Conclusión**

Concluyo esta carta en la fiesta de la Anunciación, dos años después de la publicación de la Exhortación Apostólica *Vita Consecrata*. La vida comunitaria quiere ser ensayo, según las posibilidades del hombre, de la vida trinitaria; una relación de amor que genera la unidad en la cual se expresan, se suman y se funden las distinciones. Se presenta como un signo y una realización ejemplar de la comunión eclesial. Es una vía que nos lleva al amor purificado y auténtico, por la múltiple gracia que comporta, por la ayuda de los hermanos, por los bienes que en ella circulan y por la ascética que requiere.

María expresa de este amor las tres manifestaciones máximas que la humanidad conoce y que manifestamos con tres títulos: Virgen, Esposa y Madre. Ésta es su relación con Dios; éstas las dimensiones según las cuales resulta modelo de la Iglesia. Estamos seguros, según las palabras de Don Bosco, que ELLA forma parte de nuestras comunidades como lo hizo con los discípulos de Jesús en Caná y en el Cenáculo. Contemplarla e invocarla ayudará, también, a nuestra comunión.

Éste es el deseo que dirijo a cada comunidad y a cada hermano, para expresar eficazmente, con ayuda de María, toda la riqueza de la comunión que es fruto de la Pascua de Cristo.

Juan E. VECCHI  
Rector Mayor

## 2. ORIENTACIONES Y DIRECTRICES

### 2.1. LA REVISIÓN DE LA «RATIO» SOLICITADA POR EL CG24

#### Aportes de las Inspectorías

D. Giuseppe NICOLUSSI

*Consejero General para la Formación.*

Esta comunicación se refiere a la «revisión de la *Ratio*». Se pide la aportación de la Inspectoría para la realización de esta tarea decidida por el Capítulo General (CG24, 147). No se trata sólo de colaborar en la reelaboración de un documento. La revisión de la *Ratio* quiere ser expresión de una renovada fidelidad a la vocación en la búsqueda del modo de transmitir el proyecto salesiano de vida a las nuevas generaciones y de vivirlo en las diversas fases de la existencia y en los diversos contextos.

#### 1. La tarea asignada por el CG24 y por la programación

El CG24 ha establecido que se cumpla la revisión de la *Ratio*: «El Consejero General para la formación promueva la revisión de la *Ratio* según las orientaciones del CG24» (CG24, 147). Digamos desde el primer momento, que, cuando hablamos de la *Ratio*, nos referimos a «*La Formación de los Salesianos de Don Bosco*» (FSDB) y también al *fascículo «Criterios y normas de discernimiento vocacional salesiano»* (CN), que ofrece un comentario oficial al capítulo 7º de la *Ratio*.

El Consejo General ha incluido este punto en la **programación del sexenio**, indicando la tarea y el camino a seguir para realizarlo: «Realizar la revisión de la *Ratio* pedida por el CG24, adecuando la formación a la nueva situación y a los diversos contextos. Animar un proceso de conocimiento de la FSDB, de evaluación de su aplicación, de propuestas de nueva adecuación (con especial atención a «*Vita Consecrata*» y a los desafíos de la inculturación), comprometiendo a los responsables a diversos niveles.»

Según la Programación, la revisión del libro se ubica en el contexto más fundamental de evaluación y nueva adecuación de la praxis formativa. Además, la revisión se prevé no como una obra de un pequeño equipo, sino como resultado de una amplia participación.

## 2. En respuesta a las orientaciones de “Vita Consecrata”

Leemos en la Exhortación Apostólica:

«Los Padres sinodales han invitado vivamente a todos los Institutos de vida consagrada y a las Sociedades de vida apostólica a **elaborar cuanto antes una *ratio institutionis***, es decir, un proyecto de formación inspirado en el carisma institucional, en el cual se presente de manera clara y dinámica el camino a seguir para asimilar plenamente la espiritualidad del propio Instituto.

La ***ratio* responde hoy a una verdadera urgencia**: por un lado indica el modo de transmitir el espíritu del Instituto para que sea vivido en su autenticidad por las *nuevas generaciones* en la diversidad de las culturas y de las situaciones geográficas y, por otro, muestra a las personas consagradas los medios para vivir el mismo espíritu en las *varias fases de la existencia*, progresando hacia la plena madurez de la fe en Cristo.

Si bien es cierto que la renovación de la vida consagrada depende, principalmente, de la formación, también es verdad que ésta, a su vez, está unida a la **capacidad de proponer un método** rico de sabiduría espiritual y pedagógica, que conduzca de manera progresiva a quienes desean consagrarse a asumir los sentimientos de Cristo, el Señor.» (VC 68)

La formación permanente «es una exigencia intrínseca de la consagración religiosa(...). Es muy importante, por tanto, que cada Instituto incluya, como parte de la *ratio institutionis*, la definición de un **proyecto de formación permanente** lo más preciso y sistemático posible, cuyo objetivo primario sea el de acompañar a cada persona consagrada con un programa que abarque toda su existencia.» (VC 69).

## 3. Todos comprometidos en el proceso de revisión

A inicios de enero el Rector Mayor con el Consejo General han aprobado la **propuesta de revisión** de la *Ratio*, según estas directrices:

- una revisión hecha a partir de una plataforma de base, que es la actual *Ratio, Criterios y Normas (1985)*, abierta a las actualizaciones que la evaluación de la realidad y la reflexión mostrarán como necesarias y oportunas;
- una evaluación que se lleve a cabo con una metodología participativa a diversos niveles.

El 24 de septiembre del año pasado se envió una carta a los Inspectores (Prot. 97/1713) con dos simples materiales, que tenían la finalidad de precisar el significado y el alcance de la tarea establecida por el CG24 y por la Programación. **Ahora se solicita, de forma explícita, el aporte de la Inspectoría para la revisión de la «Ratio-Criterios y Normas».** Sé que en algunas inspectorías y regiones ya se ha iniciado el proceso de revisión y la elaboración de contribuciones.

Es importante que la Inspectoría aproveche al máximo esta **ocasión extraordinaria de evaluación, de reflexión y de intercambio**, de formación permanente y de cualificación de los formadores.

De los Inspectores, sobre todo, dependen **las formas de participación** del consejo inspectorial y de los equipos de animación inspectorial, en primer lugar de la comisión inspectorial para la formación, de los directores, de las comunidades de formación inicial (formadores y hermanos en formación), de los centros de estudio y de otras instancias (SDB y no SDB). Corresponde, naturalmente, al Delegado para la formación y a la Comisión inspectorial para la formación realizar el trabajo más fuerte.

Puede ser útil estimular y coordinar la **participación a nivel inter-inspectorial** (de conferencia y/o de región), comprometiendo a los equipos de coordinación, reuniendo hermanos competentes o expertos en algunos ámbitos particulares.

#### 4. Organización del trabajo

Para organizar adecuadamente el proceso de revisión, conviene **prestar atención a los siguientes puntos:**

##### 4.1. *Tener presente la naturaleza, la finalidad y las características de una Ratio congregacional y mundial*

Así la define el texto de los *Reglamentos*: «La formación tendrá como guía práctica a nivel mundial una *«Ratio fundamentalis Institutionis et*

*Studiorum*» y a nivel inspectorial un Directorio aprobado por el Rector Mayor con el consenso de su Consejo.

La «*Ratio*» expone y desarrolla de modo orgánico y didáctico el conjunto de principios y normas de la formación que se encuentran en las Constituciones, en los Reglamentos generales y en otros documentos de la Congregación.

El Directorio inspectorial aplica a las realidades locales los principios y las normas de la formación salesiana». (R 87, ver también C 100-101; VC 68-69, CG21, 258-260).

En esta perspectiva puede ser útil *releer la presentación y el primer capítulo de la FSDB* y los *dos materiales* enviados el año pasado: «La revisión de la *Ratio*. CG24 147» y «Revisión *Ratio* FSDB. Estímulos para reflexión». En ellos se recuerda el iter de elaboración del texto actual y se subrayan la naturaleza, las características y los diversos tipos de *Ratio*. Es claro que la *Ratio* no quiere ser una enciclopedia sobre la formación o un tratado de pedagogía formativa; no es tampoco un manual para los formadores o una recopilación de materiales sobre los diversos aspectos de la formación.

**4.2. Partir de la *Ratio* actual**, «*La formación de los salesianos de don Bosco*» y «*Criterios y Normas*», edición 1985.

Es la plataforma de base sobre la cual realizamos la «revisión». Es oportuno recordar que la FSDB se refiere a la formación permanente y a la formación inicial.

**4.3. Tomar en consideración los pasos indicados y las preguntas sugeridas** en los dos materiales enviados el año pasado. En ellos se aconseja tener presentes **cuatro momentos**, respondiendo a algunas preguntas guía. Los recordamos:

a) **PRIMER MOMENTO: Conocimiento de la *Ratio* actual y de *Criterios y Normas*.**

Estudio del texto actual, tanto de la organización fundamental y de las orientaciones, como de la normativa.

*Preguntas*: en las diversas partes de la *Ratio* y de *Criterios y Normas*, ¿qué aspectos son más válidos y actuales, y cuáles suscitan preguntas y requieren profundización?

- b) *SEGUNDO MOMENTO: cotejo de la Ratio-CN con la situación de la formación en la Inspectoría.*

Evaluación de la situación formativa en la inspectoría; confrontación entre FSDB, Directorio inspectorial y proyectos formativos.

*Preguntas:* ¿en qué aspectos la FSDB-CN nos pide adecuar nuestra praxis formativa?

- c) *TERCER MOMENTO: Toma de conciencia y profundización de las nuevas exigencias formativas.*

*Preguntas:* ¿cuáles son las nuevas exigencias que emergen para la formación de la condición juvenil y cultural, de la situación de la vida salesiana, de la experiencia formativa, del criterio de calidad, de las orientaciones de la Iglesia y de la congregación, etc.?

- d) *CUARTO MOMENTO: propuestas de revisión de la FSDB-CN.*

*Preguntas:* ¿en qué aspectos la «praxis formativa» y las «nuevas exigencias» nos piden «revisar» la FSDB-CN? ¿Por qué? ¿Cómo?

## 5. Formulación de los aportes

### 5.1. ¿Qué tipo de aportes?

Recuerdo que «revisión» puede significar: aspectos a subrayar con más fuerza; aspectos a cambiar (eliminar, corregir, aclarar); puntos inadecuados, insuficientes, obsoletos; aspectos nuevos a insertar, etc.

### 5.2. Hacer referencia al texto de la FSDB y CN

Es oportuno indicar la referencia al texto actual, especificando de qué parte, capítulo o número se trata y precisando el aspecto formativo a revisar.

### 5.3. Aportes motivados y concretos

Motivar, es decir, indicar el por qué de la revisión y, cuando sea posible, sugerir un texto reelaborado. En todo caso, es conveniente evitar indicaciones demasiado genéricas, poco útiles para quienes tendrán que realizar el trabajo de recopilación y recepción de los aportes.

#### **5.4. «Precisiones técnicas»**

Presentar los aportes en forma separada o en tal modo que puedan ser fácilmente separados.

Utilizar una de las siguientes lenguas: italiano, francés, inglés, polaco, portugués, español, alemán.

Atenerse, en lo posible, al modelo indicado en el anexo.

#### **5.5. Fecha y forma de envío de los aportes: fin de 1998**

Enviar el aporte de la Inspectoría en modo unificado. Hacerlo llegar al Consejero / Dicasterio para la Formación, Casa General, Roma.

Si es posible, enviar el aporte vía e-mail o por correo en un disquete.

La revisión de la *Ratio* constituye una expresión concreta de aquella inversión formativa y de la búsqueda de calidad, que el Rector Mayor ha presentado varias veces como una prioridad para este sexenio. El aporte manifiesta concretamente nuestra comunión en el carisma de Don Bosco y el compromiso por vivir la única vocación salesiana a través de una formación al mismo tiempo unitaria en los contenidos esenciales y diversificada en las expresiones concretas (cfr. C 100).

## 2.2. RECONOCIMIENTO DE PERTENENCIA A LA FAMILIA SALESIANA

*Como se cita en la crónica del Consejo General (Cfr. n. 4.2 del presente número de las ACG), en la última sesión plenaria el Consejo, a propuesta del Rector Mayor, ha realizado una revisión de los criterios para el reconocimiento de pertenencia a la Familia Salesiana, convalidando las orientaciones dadas en 1982 (citadas en el n. 304 de las A.C.S.) y formulando algunas «normas de aplicación» a tener presentes, considerado el desarrollo experimentado por la Familia Salesiana en este período de tiempo y las reflexiones que han acompañado a este desarrollo.*

*Se transcriben, a continuación, tanto las orientaciones dadas en 1982 (por ACS 304 págs. 60-65), como las nuevas «normas de aplicación».*

### **I. Orientaciones adoptadas por el Consejo Superior para el reconocimiento de pertenencia a la Familia Salesiana** (de ACS 304, pag. 60-65)

#### ***La Familia salesiana y sus dones***

La pertenencia a la Familia Salesiana no es sólo un hecho de derecho y de organización; consiste sobre todo en que participen vocacionalmente en el carisma de Don Bosco —es decir, en su espíritu y en su misión— grupos que, como las Hijas de María Auxiliadora y los Cooperadores, fueron fundados por él directamente, o que a él se refieren indirectamente, porque han sido suscitados por el Espíritu Santo dentro del «fenómeno salesiano» con la mediación de algún Salesiano o al calor de ambientes o grupos salesianos, como sucedió con las «Voluntarias de Don

Bosco», surgidas por obra de Don Felipe Rinaldi en su apostolado con algunas Cooperadoras, alumnas y antiguas alumnas de las Hijas de María Auxiliadora<sup>50</sup>.

Los elementos comunes a los diversos grupos de la Familia Salesiana (FS) se reducen fundamentalmente al hecho de ser llamados a la única misión salvadora propia de Don Bosco, realizada según su espíritu, con vocaciones específicas y diversas y, naturalmente, dentro de una diversidad grande de pastoral y de iniciativas apostólicas<sup>51</sup>.

Considerada la reflexión que sobre los elementos que constituyen la identidad vocacional salesiana han hecho, después del Capítulo General Especial (CGE), los rectores mayores don Luis Ricceri (1973)<sup>52</sup> y don Egidio Viganó el 31 de enero de 1981<sup>53</sup>, y otros destacados representantes de los grupos ya reconocidos como miembros de la FS por el mismo CGE<sup>54</sup>, podemos decir que sus valores fundamentales son los siguientes:

*Vocación salesiana*, es decir, una llamada a compartir el don de Dios, el «carisma» hecho a Don Bosco y a su familia, en algún aspecto relevante de la experiencia humana y sobrenatural que caracteriza a Don Bosco. El grupo debe manifestar que está movido por el Espíritu Santo, mira a Don Bosco como su modelo y maestro, y quiere hacer presente, de algún modo, su carisma. Esto es más fácil de discernir cuando el fundador es un Salesiano o una hija de María Auxiliadora u otro miembro de la Familia Salesiana.

*Participación en la misión juvenil y popular salesiana*. Esto significa que entre sus fines el Instituto tiene todos o algunos de la misión global salesiana: evangelización y catequesis, promoción integral de los jóvenes —sobre todo pobres y abandonados—, cultura cristiana del «pueblo» —especialmente con los medios de comunicación social— y trabajo propiamente misionero.

50 *Constituciones SDB*, art. 1 y 5; CGE 151, 168; *Constituciones VDB* 1 y 5.

51 CGE 161; *Constituciones SDB* 5; *Reglamentos SDB* 30.

52 ACS núm. 252; octubre-diciembre 1973, págs. 3 ss.

53 Don Egidio Viganó, en «La donna nel carisma salesiano», 8ª Semana de Espiritualidad Salesiana, IDC 1981, págs. 257 ss.

54 Cfr. *Quaderni del dicastero per la FS*, n. 2, págs. 6-9, 9-10.

*Compartir el espíritu y el método educativo pastoral salesiano*, que se centra en la caridad pastoral, el espíritu de familia, el optimismo, la oración sencilla y vital, el aprecio de los sacramentos y la devoción a la Virgen María<sup>55</sup>.

<sup>55</sup> *Constituciones SDB* 40-49.

*Adopción de una criteriología pastoral y promoción de un tipo de presencia y acción educativa y pastoral inspiradas en el «Sistema Preventivo» de Don Bosco.*

*Vida evangélica según el espíritu salesiano*, en cuanto que el Instituto propone a sus miembros un ideal evangélico conforme al «espíritu de los consejos» con votos, promesas u otro tipo de compromiso, vividos según el estilo de vida y santificación salesiano, del que son modelos concretos Don Bosco y demás santos de la FS.

*Fraternidad activa salesiana.* Cada grupo conserva su carácter específico y autonomía, pero como una riqueza de comunión que ofrece al resto de la Familia. Por eso decide:

- insertarse en la realidad de los diversos grupos de la FS, y vivir sus típicos lazos de fraternidad y colaboración;
- reconocer al Rector Mayor —sucesor de Don Bosco— la función de padre y centro de unidad en la Familia; por tanto, reconoce a la Congregación Salesiana el papel especial de animación espiritual que heredó de Don Bosco<sup>56</sup>.

<sup>56</sup> *Constituciones SDB* 129; *Reglamento Cooperadores* 13; CGE 173.

Todos esos elementos comunes son, por sí mismos, fundamento de una intensa comunión y fraternidad apostólica entre los diferentes grupos de bautizados que los comparte. El Fundador había realizado, además, una unión estrecha mediante los vínculos de organización y jurídicos que eran posibles en su época. Hoy, como manifestación de fidelidad dinámica a

su voluntad conviene buscar otros modos de comunión a las características de cada grupo<sup>57</sup>.

### **Reconocimiento de la pertenencia a la Familia Salesiana**

El Capítulo General 20 indicó que pertenecen a la Familia Salesiana en sentido estricto —por vocación— los Salesianos, las Hijas de María Auxiliadora, los Cooperadores y las Voluntarias de Don Bosco; y dejó abierta la posibilidad de reconocer otros grupos surgidos desde la muerte de Don Bosco hasta hoy o que surjan en adelante; pero no indicó las modalidades de tal reconocimiento<sup>58</sup>.

El CGE, al reconocer a los Antiguos Alumnos la pertenencia en virtud de la educación recibida, reconoció que, en sentido amplio, forman parte de la FS los destinatarios de la misión y cuantos viven en el gran círculo de la presencia salesiana en la Iglesia<sup>59</sup>.

Las siguientes orientaciones se refieren exclusivamente a los grupos que pretenden ser reconocidos como miembros de la Familia Salesiana en su realidad vocacional y como participación y comunión en un carisma que espontáneamente busca algún signo y estructura de unidad en torno del Rector Mayor, sucesor de Don Bosco Fundador y primer animador de la Familia Salesiana.

Durante el Capítulo General 21 (CG21) el Rector Mayor precisó que la pertenencia a la Familia Salesiana en sentido estricto sólo puede ser reconocida a «grupos instituidos» y que «debe quedar fuera de toda discusión que un grupo no es instituido si no tiene la aprobación del Rector Mayor con su Consejo, si no tiene una historia que garantice su discernimiento por parte de los organismos oficiales que pueden dar la calificación de institución a un grupo»<sup>60</sup>.

Se trata, pues, de determinar con claridad los requisitos y de indicar las modalidades para que con su

57 Don Bosco: *Reglamento de Cooperadores*, Introducción; "Bollettino Salesiano", enero 1878, págs. 1-3; *Progetto di deliberato per il Capitolo Generale I*, 1877; manuscrito de Don Bosco; cfr. CGE 153-154; *Constituciones FMA* de 1885, título II, arts. 1, 2, 3, 4, 6, 7, etc; CGE 174-176.

58 CGE 154-156; *Constituciones 5; Reglamentos 30*.

59 CGE 157, 191; *Constituciones 5; Reglamentos 31*.

60 CG21 516.

autoridad reconozca el Rector Mayor que tal grupo pertenece ya a la Familia Salesiana por fundación o porque tiene sus elementos histórico-carismáticos.

El reconocimiento de pertenencia lo declara el Rector Mayor y su Consejo cuando un grupo lo pide libremente y una vez que se ha comprobado que en su proyecto de vida y de apostolado aparecen sustancialmente los valores y orientaciones comunes de la Familia Salesiana y claramente están afirmados en los documentos oficiales del mismo grupo instituido.

Un Instituto que en sus Constituciones tenga expresados claramente los valores comunes de la Vocación Salesiana y pueda demostrar su concreta presencia no sólo en los documentos, sino también en su historia y en su vida, puede manifestar al Rector Mayor el deseo motivado de recibir la declaración de pertenencia a la Familia Salesiana .

Como la adhesión a la Familia Salesiana afecta a todos los miembros del Instituto, la solicitud será hecha por las autoridades supremas del Instituto. Tal deseo de adherirse a la Familia Salesiana debe ser confirmado por la asamblea o Capítulo General, en vista de los deberes y derechos que se le derivan.

El Rector Mayor hará que el Dicasterio para la Familia Salesiana estudie la solicitud y sus motivaciones. Si el examen resulta positivo, sondeará el parecer de su Consejo. Si al final de tales estudios el Rector Mayor juzga que hay elementos suficientes para responder positivamente a la solicitud, comunicará su decisión al grupo interesado y a todos los demás grupos que forman parte de la Familia Salesiana.

El reconocimiento por parte del Rector Mayor no le quita su autonomía al grupo reconocido; sin embargo, lo obliga a que antes de nada incluya en algún documento oficial —preferentemente las Constituciones— la declaración de adhesión a la Familia Salesia-

na, de modo que el hecho sea conocido y aceptado por todos sus miembros.

### ***Las relaciones fraternas en la Familia Salesiana***

Como consecuencia de la adhesión y del reconocimiento, el grupo considerará al Rector Mayor, en cuanto sucesor de Don Bosco, padre y centro de unidad de toda la Familia Salesiana, y aceptará las orientaciones y directrices que tengan que ver con la fidelidad de cada grupo a los valores salesianos comunes a todos.

La adhesión supone un compromiso especial de fraternidad espiritual y apostólica con los demás grupos de la Familia Salesiana. Tal compromiso requiere el conocimiento mutuo, la ayuda recíproca, la promoción vocacional, la comunicación y presencia en los acontecimientos más importantes de la vida de cada grupo por parte de todos los demás, como una realización concreta de la unión eclesial con estilo salesiano<sup>61</sup>.

61 CGE 165, 189.

Para favorecer dicha comunión mediante el diálogo y la conexión, para estimular la participación y el nacimiento de iniciativas comunes para llevar a cabo la misión y la presencia salesiana en la Iglesia y en las actividades sociales, convendrá crear, de acuerdo con todos, estructuras ágiles —organismos consultivos o consejos pastorales de la Familia Salesiana, por ejemplo— para programar momentos de fraternidad, de estudio y de oración que faciliten el intercambio de las riquezas espirituales y la colaboración, a la vez que hacen ver más claramente la identidad de cada grupo.

La Congregación Salesiana tiene —heredadas de Don Bosco— responsabilidades particulares de animación y servicio pastoral, en sentido salesiano, ante los grupos que forman parte de la Familia Salesiana para favorecer su unidad y la fidelidad al carisma de Don Bosco, respetando plenamente cada vocación es-

62 CGE 174-176, 189.

pecífica. Esa es la finalidad del Dicasterio para la Familia Salesiana<sup>62</sup>.

La Congregación, en el mundo, en cada Inspectoría y en cada casa, se pondrá a disposición de tal servicio, lo considerará preferencial y preparará animadores aptos para las exigencias de los componentes y destinatarios de los diversos grupos. Estos, a su vez, considerarán la atención pastoral de los sacerdotes salesianos y de otros grupos de la Familia Salesiana como una ayuda a su fidelidad y al carisma de Don Bosco y al espíritu de familia<sup>63</sup>.

63 CGE 173; CG21 79, 402-403, 588; cfr. también las respuestas a los mensajes CG21 312 ss.

Los Salesianos, sin perjuicio de su vida religiosa comunitaria, abrirán gustosos sus casas y obras para acoger y animar a los miembros de los diversos grupos de cara a las necesidades de su vida y apostolado. Lo mismo harán entre sí, con espíritu de fraternidad, los diversos grupos.

En concreto, la Congregación pone a disposición de los miembros de la Familia Salesiana sus instrumentos y organismos de formación, de estudio de la historia, y de promoción de la espiritualidad y de la misión, e invita a todos a colaborar.

Y como Don Bosco decía que «especialmente de la lectura del *“Boletín Salesiano”* se saca un bien extraordinario, es decir, la unidad de sentimientos y un extraordinario vínculo de unión»<sup>64</sup>, el Dicasterio para la Familia Salesiana invita a los diversos grupos a participar, mediante personas bien preparadas, en las actividades de comunicación social y de información salesiana.

64 *Memorias Biográficas*, XIII, 286.

## **II. Normas de aplicación de las orientaciones adoptadas en 1982, establecidas por el Rector Mayor con su Consejo con fecha 9 de enero de 1998**

Las indicaciones anteriores siguen siendo válidas en los contenidos y en las motivaciones que presentan.

Para hacerlas operativas y claras ha parecido bien al Rector Mayor y a su Consejo, en la reunión del 9 de enero de 1998, explicar lo que sigue:

- a) para comprobar la consistencia en la experiencia salesiana, el Grupo solicite al Rector Mayor el reconocimiento de pertenencia, al menos 10 años después del reconocimiento eclesial, según norma de Derecho;
- b) la consistencia salesiana supone:
  1. la experiencia vivida de la vocación salesiana, además de expresada en los documentos oficiales;
  2. la conciencia de elementos originales de vocación salesiana, que enriquecen a los demás Grupos de la FS;
  3. la tendencia al crecimiento numérico de los Grupos;
  4. la difusión en varias diócesis y países;
  5. la capacidad organizativa interna, es decir vida y actividades autónomas, aunque en comunión con los otros grupos que forman la FS.
- c) se prestará atención a la composición de los grupos, para que no sean formados por pertenecientes a Grupos ya reconocidos de la FS.

Reconocemos que los Grupos representan la riqueza de la Familia Salesiana de Don Bosco y un don a la Iglesia.

Deseamos, por tanto, su consistencia carismática.

## 4. ACTIVIDAD DEL CONSEJO GENERAL

### 4.1. Crónica del Rector Mayor

Han sido numerosas las reuniones y las visitas que han caracterizado el período enero-marzo del Rector Mayor, en el compromiso de animación de los hermanos y de la comunidad, junto a la actividad ordinaria desarrollada en la sede de Roma.

El 6 de enero en la Basílica de San Pedro participa en la solemne ordenación episcopal de Mons. Franco Della Valle, ex-inspector de Manaus, por la imposición de las manos de S. S. Juan Pablo II. El nuevo obispo fue agasajado, después, en la Casa Generalicia.

Concluida la sesión plenaria invernal del Consejo General, durante los días 16-18 de enero, el Rector Mayor toma parte en las jornadas de espiritualidad de la Familia Salesiana, que concluye presentando el comentario del Aguinaldo 98 (Cf. Documentos y noticias, n. 5.1).

El 25 de enero en el Instituto Pío XI en Roma, da una conferencia a la Familia Salesiana romana sobre el Aguinaldo 98.

Desde el 30 de enero al 1 de febrero está en el Piamonte para la

fiesta anual de San Juan Bosco y para otras celebraciones.

La primera etapa es en Fossano, el viernes 30 de enero, para la inauguración de un nuevo taller, que está dedicado al coadjutor salesiano Mario Di Giovanni, desaparecido hace apenas 15 años, que dedicó a la formación profesional de los jóvenes su vida, en memoria del cual el Rector Mayor descubre un busto de bronce.

Con ocasión de esta visita a Fossano, se concede al Rector Mayor la ciudadanía honoraria por parte del Alcalde de la Ciudad, prof. Giuseppe Manfredi. En la recepción que tiene lugar en el castillo de Acaia, recibe también el saludo del obispo, Mons. Natalio Pescarolo, y del Presidente de la Provincia de Cuneo, doctor Giovanni Quaglia. Con acentos diversos resaltan la importancia de la presencia salesiana en Fossano y la incidencia de su obra en la región. El Rector Mayor, agradeciendo la distinción recibida, describe la obra de los Salesianos en Fossano y subraya algunos problemas referentes a los jóvenes y a su educación hoy.

El sábado 31 de enero, fiesta de San Juan Bosco, en la Basílica de Ma-

ría Auxiliadora en **Turín**, el Rector Mayor preside la celebración eucarística en la que participan los alumnos y alumnas de los Salesianos y de las FMA de Valdocco juntamente con otras muchas personas. La Basílica está abarrotada. Concelebran numerosos Salesianos.

En la homilía resalta una de las características de Don Bosco: su capacidad de *hablar a los jóvenes de tal forma que le escuchaban entusiasmados. ¿Qué diría hoy Don Bosco a los jóvenes respecto a su vida, a sus intereses y a sus pasiones, a sus dificultades y a sus proyectos?* El Rector Mayor piensa que *los invitaría a valorar la vida; volvería a proponer el programa que ofrecía a sus muchachos: salud, estudio y santidad; volvería a invitar a algunos de ellos a quedarse con él para dedicarse al bien de los compañeros.*

En la Eucaristía que preside por la tarde, en una Basílica siempre llena de gente, el Rector Mayor subraya que *Don Bosco ha sido una persona que ha sabido aceptar las sugerencias del Espíritu y hacerlos fructificar.* Concluye afirmando que *la fiesta de Don Bosco es una invitación a la santidad y se desea que en todas las ramas de la Familia Salesiana surjan santos, canonizados o sin canonizar, que sean para nuestro mundo signo de la bendición de Dios, modelos a imitar, escuela pa-*

*ra un trabajo educativo constante y fructuoso.*

Durante la jornada, tiene también la posibilidad de visitar a los salesianos enfermos en el Cottolengo, en la enfermería de Valdocco y en la casa «Andrés Beltrami» en Valsalice.

En la comida, en ambiente de fiesta, junto con los hermanos están presentes el arzobispo de Turín, Cardenal Giovanni Saldarini, y Mons. Luciano Pacomio, obispo de Mondoví, que han presidido dos celebraciones eucarísticas durante la mañana.

La tercera etapa del viaje al Piemonte es al Instituto de **Borgomano**, que festeja el 90 aniversario de la presencia salesiana. Actualmente los Salesianos animan un complejo escolástico, formado por escuela media, liceo clásico y un liceo europeo para la dirección jurídico-económico. Los antiguos alumnos dirigen el Círculo cultural «Bernini»; allí trabaja también la cooperativa «*Vedogiavanne*».

Tras haber saludado a las autoridades, el Rector Mayor preside la Santa Misa en honor de San Juan Bosco. En la homilía presenta la figura de Don Bosco como Padre y Maestro, subrayando algunas reglas sencillas puestas en práctica por él: *saber mirar y comprender, saber escuchar y hablar, saber valorar y ser propositivos.*

Después de la comida con los Salesianos y los ilustres huéspedes, se acerca a **Omegna** para honrar la

tumba del Venerable Andrés Beltrami. Visita la iglesia parroquial, que guarda sus restos mortales y la casa que conserva algunos de sus recuerdos.

Regresa a Turín y por la tarde retorna a Roma.

Gran relieve ha tenido el viaje que el Rector Mayor ha realizado a **ÁFRICA**, desde el día 5 al 19 de febrero. El motivo principal era la **inauguración de las dos nuevas Visitadurías de África Tropical Ecuatorial (ATE) y de África Occidental Francófona (AFO)**, erigidas durante la reciente sesión plenaria del Consejo (cf. crónica del Consejo General, n. 4.2).

Las celebraciones para la inauguración de las dos Visitadurías, con la toma de posición de los respectivos Superiores, se han desarrollado respectivamente en Yaoundé (Camerún) para la ATE y en Lomé (Togo) para la AFO. Las ceremonias han estado honradas por la presencia de los Inspectores y de sus representantes de casi todas las Inspectorías fundadoras.

La presencia de los Inspectores ha dado la oportunidad de firmar, en el mismo acto del comienzo de las dos circunscripciones, un Acuerdo por el que las Inspectorías madres se comprometen a sostener a las nuevas Visitadurías: con personal (Salesiano y voluntariado seglar) y con medios económicos, por un cierto número de años, de tal forma

que la independencia pueda ser tranquila y progresiva.

En su viaje, el Rector Mayor ha extendido, además, su visita a otras distintas presencias salesianas, pasando por cinco países del continente: Camerún, Guinea Ecuatorial, Benín, Togo y Malí.

Hay que decir que la presencia del Rector Mayor ha suscitado, por todas partes, manifestaciones de alegría y de fraternidad fácil de imaginar. Entre éstas ha sido típica la ceremonia de acogida que se ha repetido en todas las localidades visitadas, con pequeñas, pero a veces significativas variaciones. Puede resultar interesante recordar algunas de estas ceremonias: El que representa al jefe del pueblo da la bienvenida al huésped, después, en tres direcciones, derrama sobre la tierra agua, unas veces mezclada con harina de mandioca o de otra clase, signo de la vida y como acto de respeto a los Ancestros o Antepasados que son los guardianes de la tierra y de la vida; invita al huésped a pasar la línea marcada por el agua derramada, como signo de benevolencia y de paz, y a entrar en el pueblo. El jefe bebe y ofrece al huésped beber de la misma copa y finalmente un grupo de danzas, muchachos y muchachas, acompaña al huésped dentro del pueblo por medio de dos hileras de gente en ambiente de fiesta.

También han sido características las celebraciones eucarísticas: enor-

mes multitudes, para las que no eran suficientes las iglesias y se usaban patios o patios e iglesias juntos; danzas y procesiones de ofertorios siempre sugestivas; corales, elemento que nunca falta en la comunidad cristiana de África, muy bien preparadas.

La visita ha estado, también, caracterizada por la presencia constante de los medios de comunicación social salesianos: el director del "*Boletín Salesiano*" francés, P. Joseph Inisan, ha acompañado al Rector Mayor durante casi todo el viaje. Los mismos Salesianos del lugar encargaron a don Gabriel Larreta que tomara con videocámara las distintas fases del viaje para el "*Boletín Salesiano*" español y para la documentación de las nuevas Visitadurías. El Rector Mayor, además, ha hecho varias entrevistas a la Radio y TV tanto nacional como local.

Resaltamos brevemente cada una de las etapas recorridas:

El viaje comienza en CAMERÚN, a donde don Vecchi llega por la tarde del 5 de febrero. Es la primera visita de un Rector Mayor a esta nación. Para recibirlo están el Regional para África y Madagascar, don Antonio Rodríguez Tallón, el Superior de la nueva Visitaduría, don Miguel Angel Olaverri y varios salesianos, que lo acompañan a la «Cité des Jeunes» de Yaoundé, donde es saludado afectuosamente por los hermanos y por la gente.

El viernes 6 de febrero, el Rector Mayor, tras una rápida visita a los locales del Centro salesiano, se acerca a la Universidad Católica, fundada en 1990, donde se reúne con el Rector, señor Bartholemy Nyong, y otros profesores; después hace una visita al arzobispo de Yaoundé, Mons. Jean Zoa. Es acompañado, después, a Leboudi, a la «Maison provisoire pour stage des coadjuteurs», donde se está haciendo un curso de un año de formación de coadjutores jóvenes. Es una nueva experiencia iniciada, por ahora anualmente, que se piensa ampliar a dos años de formación. Tomando pie en el hecho de que la casa está dedicada a un coadjutor, Giuseppe Rossi, el Rector Mayor resalta que la Congregación tiene dos coadjutores venerables, el señor Srugi y el señor Zatti que han manifestado en su vida cuáles deben ser las cualidades y dotes del coadjutor salesiano: *la consistencia moral y religiosa, el amor a los jóvenes, la capacidad educativa y la vida feliz de comunidad.*

Por la tarde del 6 de febrero, en la Capilla de la Cité des Jeunes, tiene lugar el acto oficial de inauguración de la nueva Visitaduría ATE, con la toma de posesión del Superior. El Rector Mayor, congratulándose con el nuevo Superior y con todos los hermanos que forman parte de la Visitaduría, recuerda los principios que guiaron a Don Bosco en la fundación de las primeras comunida-

des: *favorecer la misión y sostener la fraternidad*, principios que todavía siguen siendo válidos hoy. Después del acto oficial de inauguración, el Rector Mayor se reúne con los Directores y los hermanos, tratando con ellos el tema de la comunidad local, recordando algunas definiciones de la comunidad presentadas en los últimos Capítulos generales: *escuela, signo, ambiente de fe, lugar preferencial y fundamental de formación permanente, núcleo animador*. Un compromiso fundamental para la nueva circunscripción es, precisamente, tener comunidades locales que funcionen y que respondan a las llamadas capitulares y a los desafíos de la misión.

El sábado 7 de febrero se acerca a Ebolowa, donde los Salesianos gestionan la parroquia, una escuela primaria con 2.200 alumnos y el Centro de formación Don Bosco. Esto, surgido con la cooperación alemana, francesa y canadiense, está ya, en parte, en funcionamiento. Hospeda, en estos momentos, a 80 alumnos internos ( la capacidad al final de la obra será de 120), que estudian el oficio de carpintería. El Rector Mayor visita los locales y habla con los jóvenes.

A continuación, en la parroquia de Nuestra Señora de Fátima, preside la celebración de la Eucaristía en honor de San Juan Bosco.

Por la tarde, tras la visita al obispo, Mons. Jean Baptiste Ama, partici-

pa en un espectáculo de cantos, danzas y escenas preparado en su honor por los jóvenes y al anochecer retorna a Yaoundé.

El domingo 8 de febrero en el patio del Centro de la Cité des Jeunes celebra la Santa Misa ante un gran gentío con las coreografías típicas del local.

Por la tarde, acompañado por don Miguel Ángel Olaverri y por otros salesianos, se acerca a bendecir la que será la nueva casa inspectorial, después visita la catedral y, a continuación, la comunidad de las FMA denominada «Cité Marie-Dominique», situada en una zona de la parroquia salesiana.

Desde Camerún, pasando por Douala, acompañado por don Miguel Ángel Olaverri y por don Jesús Guerra, Inspector de Madrid, el Rector Mayor llega al segundo país en su viaje africano: Guinea Ecuatorial, donde los Salesianos tienen tres obras: en Malabo, el Centro Juvenil y la parroquia; en Bata, el centro de formación profesional de sastrería, carpintería y electricidad; en Miko-meseng, una parroquia.

Llega a **Malabo**, capital de GUINEA ECUATORIAL, en la mañana del lunes día 9 de febrero y, tras el saludo a los hermanos en nuestra parroquia de Elá Nguema, se acerca a visitar los dos centros llevados por las FMA: «María Auxiliadora» y «Waiso Ipola» («¡Levántate, niña!»), y luego

al Arzobispado para reunirse con el arzobispo Mons. Ildelfonso Obama.

Visita, uno tras otro, el seminario episcopal, en Banapá, confiado al cuidado de los Salesianos; después, tras la comida servida en el mismo seminario de Banapá, vuelve a Elá Nguema, donde se reúne con los hermanos; posteriormente preside la celebración eucarística y participa en el Centro Juvenil a un espectáculo de cantos y juegos realizados por los jóvenes.

El martes 10 de febrero llega a Bata, donde visita el Centro de Promoción Juvenil María Auxiliadora», una obra que comprende una parroquia, un oratorio y un centro juvenil, un centro profesional para carpinteros con cerca de 120 alumnos y una granja agrícola distante algunos kilómetros. Tras un saludo al obispo, Mons. Anacleto Sima, a la catedral y al seminario mayor, edificado por el salesiano don Anselmo Pérez, que es el administrador de la diócesis, visita la granja agrícola, situada en la región llamada Ecobenan, y posteriormente la comunidad de las Hijas del Sagrado Corazón, situada al lado de la casa salesiana.

En ésta, posteriormente, se reúne con los hermanos de las dos comunidades de Bata y de Mikomeseng; les habla de la Congregación desde el punto de vista de la experiencia de sus viajes (de manera especial del reciente viaje a Cuba) y subraya los compromisos reco-

mendados por el CG24, en especial el de *trabajar por formar a los seglares preparándoles para dar el máximo de sus posibilidades y por convocarles y agregarles a la Comunidad educativa y a la Familia Salesiana*. La Santa Misa celebrada juntamente con la Familia Salesiana y un gran número de parroquianos corona esta visita.

Tras Guinea Ecuatorial vuelve a BENÍN, donde los Salesianos tienen cuatro casas: en Cotonou un Centro de formación, una parroquia y un oratorio; en Porto Novo la parroquia y un «foyer» para los jóvenes de la calle; en Kandi la parroquia y en Parakou un centro profesional de la parroquia.

Llega a Cotonou al atardecer del miércoles 11 de febrero: en el aeropuerto están esperándole don Lluís María Oliveras, Superior de la Visitaduría AFO, a la cual pertenecen las casas de Benín, varios hermanos de las casas y algunas hermanas FMA.

En nuestra parroquia de San Antonio de Padua, donde se sirve la cena, se vive un intenso momento de fraternidad y de familia. En las *Buenas Noches* el Rector Mayor subrayó el significado de los acontecimientos, que llevan a la creación de las dos Visitadurías, los condensa en tres palabras: *pasado, presente y futuro*. *Pasado: se ha hecho un gran trabajo de extensión. Presente: el presente lanza sus retos sobre la capacidad comunitaria. Futuro: es ne-*

*cesario enraizarse cada vez más; hacerse «africanos», inculturarse, es decir entrar en el tejido social de la gente del lugar y lograr anunciar el mensaje evangélico con sencillez, pero con eficacia, entrelazando la vida y la mentalidad de estos pueblos.*

El jueves 12 de febrero el Rector Mayor es acompañado a **Porto Novo** donde visita, sobre todo, la interesante obra que los Salesianos han abierto en el barrio Ayimlonfide, el «Foyer Don Bosco» para la promoción de los muchachos de la calle, con un programa de alfabetización y la posibilidad de aprender un oficio. Después de la reunión con el obispo, Mons. Vicente Mensah, visita la parroquia salesiana de San Francisco Javier, donde es recibido con los típicos signos que los pueblos africanos reservan para los huéspedes de honor.

Por la tarde, de regreso a Cotonou, el Rector Mayor inaugura el «Centre Don Bosco», un complejo que comprende aulas, talleres de carpintería y de electrónica, una grande sala para reuniones, salas para los profesores y despachos, campos de juego y otros locales, construido con la ayuda de «Cives mundi», una organización gubernativa de Navarra, España.

Las intensas jornadas en Benín se terminan con un espectáculo, preparado y realizado por muchachos del Centro y muchachas de las

FMA, y la Misa celebrada en la hermosa parroquia de San Antonio de Padua, abarrotada con cerca de 2.500 personas.

TOGO es la cuarta nación africana visitada por el Rector Mayor. Los Salesianos tienen aquí cinco obras. El Rector Mayor visita: en Lomé Gbodjome, el noviciado con la parroquia y siete puestos misioneros y el oratorio; también en Lomé, la «Maison Don Bosco», con el postnoviciado y el oratorio, la parroquia María Auxiliadora con seis puestos misioneros y el Centro de Adiestramiento CAMA y el «Foyer Dominique Savio». Hay otras dos obras en Kara y en Cinkassé con parroquia, Centro juvenil, Centro de promoción social y capellanías.

Llega a **Lomé** en la madrugada del viernes 13 de febrero y se acerca inmediatamente a visitar a la comunidad de Gbodjome. Aquí los Salesianos, además del noviciado, cuidan de la parroquia y siete puestos de misión de la zona. La población es en su mayoría animista, de raza Budu. La acogida es muy festiva: los novicios y la población reciben al Rector Mayor con mucho entusiasmo. En la reunión que tiene con los novicios el Rector Mayor, al mismo tiempo que subraya el importante momento que están viviendo para su formación, *resalta algunas etapas fundamentales que deben recorrer: un conocimiento más profundo de Don Bosco, el sentido de*

*pertenencia a la Congregación, el entusiasmo misionero y la interiorización de la vida.* A continuación se tiene la celebración de la Santa Misa en honor de don Felipe Rinaldi a quien está dedicado el noviciado.

Por la tarde se acerca a la ciudad de Lomé, a la «Maison Don Bosco», sede del postnoviciado de las dos Visitadurías AFO y ATE. Los postnovicios son 19. A sus cursos de estudio se unen, también, otros religiosos: Combonianos, Franciscanos y misioneros del Verbo Divino. Actualmente hay un total de 57 estudiantes.

Por la tarde el Rector Mayor se reúne con los hermanos jóvenes. El tema de su intervención es la respuesta a una pregunta: *¿Cuál debe ser el tipo de salesiano que está llamado a llevar adelante el carisma salesiano en África?* Don Vecchi resalta tres características irrenunciables: *el salesiano debe ser una persona humanamente madura, con gran profundidad espiritual y cristiana tras las huellas de Don Bosco, con una buena preparación profesional e intelectual, un progresivo conocimiento y experiencia de la pastoral salesiana y la capacidad de entregarse totalmente a ella.*

El sábado 14 de febrero el Rector Mayor preside la concelebración. Asisten los directores de las comunidades de Benín y de Togo, los novicios, los postnovicios y las FMA de la comunidad de Lomé y de Kara con la Inspectora sor Wilma Tällone.

A las 9,30 tiene lugar el acto oficial de la inauguración de la nueva Visitaduría de África Occidental Francófona, dedicada a Nuestra Señora de la Paz, con la toma de posesión del nuevo Superior. Tras la lectura del Evangelio y de las Constituciones, el Rector Mayor resalta la importancia que tiene la figura del Inspector en la animación de la Inspectoría y destaca algunos aspectos característicos, incluso como sacerdote, encargado de presentar a Dios a la comunidad inspectorial y a las locales, de hacer evidente que nuestra misión es una misión pastoral y está unida al sacerdocio de Cristo.

Después del acto oficial de inauguración de la Visitaduría, el Rector Mayor se reúne con los hermanos, por la tarde tiene una reunión con el Consejo inspectorial y al anochecer participa en la fiesta que han organizado los jóvenes en su honor en el patio de la parroquia María Auxiliadora.

El domingo 15 de febrero preside la celebración de la Eucaristía en la parroquia de María Auxiliadora y participa en una mañana de fiesta con toda la comunidad parroquial. Por la tarde visita el Centro María Dominica Mazzarello de la FMA, donde se reúne con ellas, con los Cooperadores y Cooperadoras y con la VDB de la Visitaduría.

El lunes 16 de febrero el Rector Mayor se acerca a visitar el Centro María Auxiliadora – CAMA – dependiente de la comunidad de la parro-

quia, pero al lado de la «Maison Don Bosco». En el Centro se acoge a cerca de 180 alumnos y alumnas externos que estudian electricidad, mecánica general, climatización, carpintería mecánica y sastrería. Hay, también, un «Foyer», dedicado a Domingo Savio, que acoge a algunos jóvenes entre los 18 y 20 años en graves dificultades y abandono.

Vuelto a la «Maison Don Bosco», el Rector Mayor se reúne con los formadores del noviciado y del postnoviciado. Después de la comida, que tiene lugar en el noviciado, y durante toda la tarde se acerca a hacer una visita a la Virgen en el santuario de Togoville.

El martes 17 de febrero, tras un encuentro con todos los estudiantes del postnoviciado, se dirige al aeropuerto y parte para MALÍ, quinta y última etapa de su viaje a África. En el aeropuerto de Bamako se reúne con el Nuncio apostólico de Dakar, el obispo de San, Mons. Jean-Gabriel Diarra, el Vicario episcopal de la diócesis de Bamako y algunas personalidades civiles: El Subsecretario del ministerio de educación, un diputado del parlamento de Malí y el Jefe del Gabinete administrativo. Las presencias del Nuncio y del obispo de San se deben a la muerte, y por consiguiente a los funerales, del arzobispo de Bamako, Mons. Luc Auguste Sangaré.

El miércoles 18 de febrero en Bamako, el Rector Mayor visita el Cen-

tro salesiano «Père Michel». Allí estudian 350 alumnos, entre ellos algunas muchachas, que hacen mecánica del automóvil, mecánica agrícola, construcciones metálica y electricidad. En el Centro se hospedan, también, 80 muchachos internos. Con ocasión de la visita del Rector Mayor se han inaugurado algunos nuevos locales. En su inauguración han estado presentes algunas autoridades: el Representante del ministerio de Educación y el Representante del Gabinete del Ministro, el Director nacional de educación, el Responsable diocesano de la enseñanza religiosa. Todos hacen uso de la palabra para subrayar algunos aspectos sobre el acontecimiento, para recordar la dimensión fundamental de la educación en la formación de la persona y de la sociedad, para resaltar la validez del trabajo que los salesianos realizan en Bamako y para agradecer al Rector Mayor por su presencia. Don Vecchi, después de haber agradecido la cogida recibida y la estima que hay por el trabajo de los Salesianos, bendice todos los locales, algunos de los cuales todavía están en construcción.

Se reúne también con los profesores del Centro y les habla de la necesidad de la colaboración para un fructífero trabajo educativo. Al agradecer habla con los trienales de la Visitaduría. Son seis: tres clérigos y tres coadjutores.

El jueves 19 de febrero, el Rector Mayor, acompañado por el Superior

de la Visitaduría, don Lluís Oliveras y por el Regional don Antonio Rodríguez Tallón, se acerca a visitar la granja agrícola situada en Moribabougou, a unos 18 Kilómetros de Bamako. Es una hermosa granja agrícola de 40 hectáreas, situada a lo largo de una rama del río Níger. Acoge cerca de 80 muchachos y está dotada para hospedar personas por la noche.

Vuelto al Centro Père Michel, se reúne con los hermanos procedentes de los diversos países de la Visitaduría: Malí, Senegal, Guinea Conakry, Burkina Faso y Costa de Marfil. Les recuerda algunas exigencias fundamentales del camino que están realizando: *la consolidación de las comunidades, la formación de las personas: catequesis, colaboradores, animadores y Salesianos; reforzar los itinerarios de formación; la extensión de las actividades y de las presencias.*

Por la tarde, tras una visita al barrio llamado *Sansfil* (el nombre tiene origen en el hecho de que en la zona había un centro de comunicación de telegrafía), también animado por los Salesianos, se reúne con un grupo de nueve personas, que se preparan a emitir la promesa de Cooperador Salesiano. En las *Buenas Noches*, que da al final de la jornada, el Rector Mayor agradece a todos su trabajo y la gran acogida que le han prestado y resume los temas tratados en su visita a África, invitando a: *continuar en el amor a Don Bosco y*

*a los jóvenes, mantener el sentido de Congregación, la solidez de la formación y la unión fraterna, humana y espiritual.* Recuerda que *el campo de trabajo donde realizar este proyecto es la comunidad educativa y la Familia Salesiana.*

Después de la cena, acompañado por los hermanos, se acerca al aeropuerto y parte de nuevo para Roma.

Otro momento importante ha sido el viaje a la Inspectoría «San Marcos» de Venecia, realizado durante los días 27 febrero al 1 de marzo.

El 27 de febrero está en Venecia, en la isla de San Giorgio Maggiore, donde en la sala Palladio de la «Fundación Giorgio Cini», antiguo refectorio de la abadía benedictina, tuvo lugar la solemne inauguración del curso académico de la *Escuela Superior Internacional de Ciencias de la Formación (SISF)*. Ésta ha nacido dentro de la ISRE, una asociación cultural formada en 1990, promovida por la facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Pontificia Salesiana, por la Inspectoría Salesiana «San Marcos» y por la Federación CNOS-FAP del Véneto. Con una atención especial al Véneto y al área cultural de Alpeadria, tiene como finalidad la formación superior de formadores en el área psico-pedagógica, social, de la orientación y de la didáctica.

Al acontecimiento, además del Inspector Salesiano, el Director del

Centro, el Rector Magnífico de la UPS, profesor don Michele Pellerrey, han asistido numerosas autoridades: el Eminentísimo Cardenal Patriarca de Venecia, Marco Cè, el Presidente de la Fundación Giorgio Cini, profesor Feliciano Benvenuti, el Secretario general del Fundación Cini, profesor Renzo Zorzi, el Presidente de la Provincia, profesor Luigi Busato, el Asesor regional de Cultura y Formación, el doctor Cesare Campa, en nombre del Presidente de la Región Véneta, el profesor Giovanni Frezza, en nombre del alcalde de Venecia, varios asesores, FMA, amigos y un discreto público.

Toman la palabra muchos de los ilustres huéspedes (entre otras cosas, el Patriarca hace un homenaje a la memoria de don Egidio Viganó, llamándolo «gran hombre de Iglesia») El Rector Mayor, tras agradecer a las autoridades presentes sus palabras de agradecimiento pronunciadas por la labor de los Salesianos, pronuncia una charla en la que ilustra, con breves acentos, *el compromiso actual de la Congregación Salesiana en la formación, que actualiza las instituciones y las realizaciones de San Juan Bosco en favor de los jóvenes y de los adultos que se ocupan de su formación.*

El sábado 28 de febrero, el Rector Mayor, en Trieste, participa en las celebraciones de la presencia centenaria de los Salesianos en aquella ciudad.

Entre los momentos celebrativos sobresalen el encuentro con el obispo de la diócesis. Mons. Eugenio Ravignani, el recibimiento en el Municipio de la Ciudad, por parte del alcalde, del Prefecto de la Provincia y de otras autoridades, la fiesta juvenil que tuvo lugar en el Oratorio, donde el Rector Mayor fue recibido al son de la banda, también centenaria, y finalmente la conmemoración oficial en el teatro, ante la presencia del obispo, del alcalde, de otras personalidades y de los Salesianos, FMA y amigos. El discurso conmemorativo ha estado a cargo de don Pedro Zovatto, profesor de la Universidad de Trieste, antiguo alumno salesiano, que traza la historia de la presencia salesiana en Trieste, haciendo hincapié sobre todo en los primeros años.

El domingo 1 de marzo, en el palacio de deportes de Chiarbola, en Trieste, tuvo lugar la 20ª *Fiesta de los jóvenes* del Véneto Este, que SDB y FMA organizan conjuntamente. Están presentes, al lado del Rector Mayor, el Inspector don Roberto Dissegna, don Stefano Bolkovac, Inspector de Zagabria, la Inspectora del Véneto Este, sor Ileana Anzolla, el obispo de Trieste, Mons Eugenio Ravignani y el alcalde de Trieste, profesor Roberto Illy.

Resulta muy interesante una entrevista que se hace a algunos personajes: el Rector Mayor, una pareja joven, un objetor de conciencia y un sacerdote salesiano joven que traba-

ja en Bosnia. El Rector Mayor, concluyendo las intervenciones, *manifiesta su admiración por los testimonios escuchados. Recuerda que los campos donde implicarse no faltan: pobreza, sufrimiento y necesidad de educación se encuentran por todas partes y hay puesto para todas las clases de generosidad. Subraya que, si es verdad que las necesidades están presentes en los ambientes cercanos a nosotros, es necesario mirar, también, al mundo, a aquellas regiones donde las necesidades son muchísimas y extremas, donde hay más necesidad y se debe manifestar más el amor.*

A las entrevistas, intercaladas por piezas musicales, sigue la celebración de la Eucaristía. Después, tras la comida, la fiesta continua en el Oratorio, donde tiene lugar, también, la reunión de la Familia Salesiana.

Al atardecer, el Rector Mayor regresa a Roma.

El sábado 7 de marzo el Rector Mayor se acerca a visitar a la Comunidad «Soggiorno Proposta» de **Ortona** (Chieti), con ocasión de la presentación de un trabajo de investigación sobre 12 años de actividad de la misma Comunidad, realizada por el Instituto de Sociología de la UPS.

El «Soggiorno Proposta» es una comunidad, fundada por don Luigi Giovannoni, que se preocupa de la recuperación de jóvenes toxicodependientes; trabaja en cinco sedes

distintas, albergando a unas cincuenta personas; dos de estas sedes son un ambiente de preacogida donde se valora la situación del joven y su posibilidad de ser hospedado en la comunidad.

La reunión del 7 de marzo se desarrolla con la presencia de cerca de 500 personas. Participan, entre otros, el Inspector Salesiano, don Armando Scaglioni, el obispo de Chieti-Vasto, Mons. Edoardo Menichelli, el alcalde de Ortona y autoridades civiles y militares.

Tras la introducción de don Luigi Giovannoni, que explica el significado de la reunión y de la investigación hecha, ésta es presentada por el profesor Renato Frisanco, antiguo alumno del mismo Instituto. La investigación ha estado hecha sobre 400 jóvenes que han estado en el «Soggiorno Proposta» en los doce primeros años de actividad.

El Rector Mayor, tomando la palabra al final de la exposición del profesor Frisanco, trata el tema: *Nueva realidad del desarraigado juvenil.*

Al atardecer regresa a Roma.

#### 4.2. Crónica del Consejo General

La sesión plenaria invernal del Consejo, cuarta del sexenio, ha tenido lugar desde el 9 de diciembre de 1997 al 9 de enero de 1998, más corta (el Rector mayor estaba ocupado en el

Sínodo de los obispos de América durante el mes de noviembre), pero igualmente intensa por el trabajo desarrollado y los temas tratados: ha habido 20 reuniones plenarias, acompañadas por trabajos de grupos y por reuniones interpersonales. Como siempre, ha sido notable el volumen de los asuntos provenientes de las Inspectorías tratados en el Consejo: nombramientos de miembros de los Consejos inspectoriales y aprobaciones de nombramientos de Directores, aperturas y erecciones canónicas de casas y/o actividades (en este período ha habido 7 aperturas de nuevas casas, 14 erecciones canónicas de casas y 4 clausuras), asuntos referentes a algunos hermanos y temas económico-administrativos.

La mayor preocupación se ha puesto, obviamente, en los temas referentes al gobierno y a la animación de las inspectorías y al estudio de algunos temas de carácter más general que afectan a la Congregación en su conjunto. Se da aquí a continuación un elenco de los asuntos principales.

### *Nombramiento de Inspectores*

Han sido muchos los Inspectores o Superiores de Visitadurías que el Consejo General ha examinado durante la sesión, procediendo – como de costumbre – al esmerado análisis de las consultas inspectoriales, seguida por el discernimiento

sobre los principales nombres que se presentan, y la votación del Consejo.

Ésta es la lista, por orden alfabético, de los Inspectores nombrados durante la sesión: Buzon Patricio, para la inspectoría de Filipinas Sur; Da Costa Raimundo Ricardo Sobrinho, para la inspectoría de Recife, Brasil; Krason Franciszek, para la inspectoría de Wrocaw, Polonia; Medabalimi Balaswamy, para la inspectoría de Hyderabad, India; Nau Jean-Paul Julio, para la inspectoría de Haití; Preston Francis, para la inspectoría de Gran Bretaña; Somchai Philip Kitnichi, para la inspectoría de Thailandia; Sucarrats Font João, para la inspectoría de Manaus, Brasil; Worek Jerzy, para la inspectoría de Pia, Polonia.

Han sido también nombrados dos superiores de las nuevas Visitadurías constituidas en África: Olaverri Miguel Ángel, para la visitaduría de África Tropical Ecuatorial y Oliveras Lluís María, para la visitaduría de África Occidental Francófona.

### *Relaciones de Visitas extraordinarias*

El examen de las relaciones de las Visitas extraordinarias a las Inspectorías, presentadas por los respectivos Visitadores, representa uno de los momentos más cualificados del trabajo del Consejo, para la animación de la Congregación, articula-

da en las diversas circunscripciones locales. El examen de la relación presenta la ocasión se reflexionar conjuntamente sobre el camino de cada una de las Inspectorías, recogiendo todo lo determinado por el Visitador y ofreciendo posteriores sugerencias para la acción de gobierno.

Durante esta sesión. se han estudiado las relaciones de las siguientes Inspectorías visitadas: Inspectoría de Recife, Brasil; Inspectoría de Guadalajara y de México, Méjico; Visitaduría de África Este, Visitaduría de Cerdeña, Circunscripción especial del Este de Europa.

### ***Informes de cada uno de los Consejeros***

Como en otras sesiones, cada uno de los Consejeros de los sectores (formación, pastoral juvenil, familia salesiana y comunicación social, misiones y economía), como también el Rector Mayor y su Vicario, han dado una sucinta relación de las principales actividades desarrolladas – personalmente o a nivel de dicasterio – al servicio de la animación de las Inspectorías y de la Congregación en el mundo. También el Consejero para África y Madagascar ha hecho una relación de la actividad desarrollada en la animación del África salesiana.

Los informes de los consejeros han dado la ocasión de puntualizar algunos aspectos y de que surgieran

algunos temas, que el Consejero examinará más atentamente.

### ***Erección de dos nuevas Visitadurías africanas***

Haciendo referencia al anterior acuerdo ya expresado en la sesión plenaria de julio de 1997 (cf. Crónica del Consejo General en ACG 361, pag. 74), el Rector Mayor con su Consejo ha erigido formalmente dos nuevas *Visitadurías Salesianas* en África:

- La Visitaduría de África Occidental Francófona (AFO), titulada «Nuestra Señora de la Paz», con sede en Abidjan (Costa de Marfil), comprende las presencias salesianas en los siguientes Estados: Benín, Burkina Faso, Costa de Marfil, Guinea Conakry, Malí, Senegal y Togo.
- La Visitaduría de África Tropical Ecuatorial (ATE), titulada «Nuestra Señora de África», con sede en Yaoundé (Camerún), comprende las presencias salesianas en los siguientes estados: Camerún, Chad, Congo (Brazzaville), Gabón, Guinea Ecuatorial, República Centroafricana.

Siempre refiriéndose a África, el Rector Mayor con su Consejo –teniendo en cuenta el desarrollo de la presencia salesiana, puesta de re-

lieve, también, en la reciente visita extraordinaria— ha erigido como Inspectoría a la ya existente Visitaduría «San Juan Bosco» de África Este (AFE), con sede en Nairobi (Kenya).

Los decretos de erección de las dos Visitadurías y de la Inspectoría se citan en la sección «Documentos y Noticias» de este número de las ACG (cf. n. 5.2, 5.3 y 5.4).

### ***Nueva delimitación de los límites de las provincias Adriática y Lombardo Emiliana***

Refiriéndose al estudio hecho por el Consejo general en septiembre de 1997 sobre la significatividad de la Congregación salesiana en Italia y su eventual reestructuración de algunas presencias, teniendo también en cuenta la reflexión hecha por la Conferencia de las Inspectorías de Italia (CISI), el Rector Mayor con su Consejo ha examinado —una a una— las obras salesianas en la Romaña y, tras haber consultado a los Consejos inspectoriales y a los hermanos, ha determinado que las Casas de la Romaña y de la República de San Marino, actualmente dependientes de la Inspectoría Adriática «Virgen de Loreto», con sede en Ancona, se unan a la Inspectoría «San Carlos Borromeo» con sede en Milán, a partir del 1º de septiembre de 1998. Se trata, específicamente, de las casas de Faenza, Forlì, Ravenna, Rímmini y San Marino.

### ***Importancia y organización de la revisión «Ratio»***

El Consejo General, a presentación del Consejero para la Formación, ha dedicado un tiempo de reflexión al compromiso de la *revisión de la «Ratio»*, confiada como deber al Consejo General en este sexenio por el CG24, n. 147. La reflexión, en concreto, ha llevado a determinar algunos criterios sobre la importancia de la revisión solicitada (qué «tipo» de revisión se quiere) y sobre la organización del proceso, estableciendo también la forma de implicación que se indica en la primera fase del trabajo.

En la sección «Orientaciones y directrices» de este número de las ACG se cita una acción del Consejero par la Formación que ilustra este compromiso de la «revisión de la Ratio», con la aportación que se pide a las Inspectorías (cf. n. 2.1).

### ***Criterios para el reconocimiento de pertenencia a la Familia Salesiana***

El reconocimiento de la pertenencia de grupos a la Familia Salesiana es una responsabilidad propia del Rector Mayor, en cuanto sucesor de Don Bosco, dentro de la unidad de la Familia. En el proceso de discernimiento, que conduce al reconocimiento, el Rector Mayor suele implicar a su Consejo. A este fin desde

1982 el Rector Mayor con su Consejo había delineado algunos criterios principales para tal reconocimiento de pertenencia, que se citaban en el número 304 de las Actas del Consejo General.

Ahora, teniendo en cuenta los progresos hechos por la Familia Salesiana, incluso en número de grupos reconocidos, y a las reflexiones de los últimos años, el Rector Mayor ha querido someter los susodichos criterios a una revisión en el ámbito del Consejo General.

De la revisión ha surgido la confirmación sustancial de los mismos criterios, pero se han determinado algunas «normas de aplicación» que actualizan los criterios en función de algunos criterios concretos.

En el n. 2.2 de estas ACG se citan tanto los criterios ya indicados en ACG n. 304 como las «normas de aplicación» establecidas ahora.

### ***Reunión conjunta de los Consejeros Generales SDB y FMA***

En la tarde del 22 de diciembre, en la Casa Generalicia de los Salesianos, ha tenido lugar el encuentro periódico de los dos Consejos Generales de los SDB y FMA, para reflexionar en conjunto sobre un tema

de común interés: *El Jubileo del 2000 en la Familia Salesiana*, de manera especial en lo que se refiere a las responsabilidades –en las preparaciones y en la realización– de las dos Congregaciones, Salesianos de Don Bosco e Hijas de María Auxiliadora. Partiendo de la reflexión previa y de las propuestas surgidas en los dos Consejos, presentadas por los dos respectivos Vicarios, se ha desarrollado el tema, en primer lugar subdivididos en tres grupos de trabajo y, después, reunidos todos juntos en Asamblea. Dos han sido, sobre todo, los puntos de reflexión tratados: 1. Líneas y orientaciones comunes en el camino de preparación del Jubileo. 2. Eventuales propuestas de iniciativas comunes para la Familia Salesiana. Surgieron interesantes orientaciones y propuestas, que serán de estímulo para el camino común hacia el Jubileo. Como siempre, el encuentro ha contado con la oración hecha en común y alentado por la alegría en un especial clima prenavideño.

A la conclusión de la sesión plenaria, el viernes 9 de enero de 1998, el Rector Mayor ha reclamado la atención sobre el camino de puesta en práctica de la programación del sexenio.

## 5. DOCUMENTOS Y NOTICIAS

### 5.1. Jornadas de espiritualidad de la Familia Salesiana (XX Encuentro)

Desde el 16 al 18 de enero de 1998 en el *Salesianum* (Roma) se han desarrollado las *Jornadas de Espiritualidad de la Familia Salesiana*. Era la 20ª edición de este significativo encuentro espiritual. Las jornadas, organizadas y preparadas por el Vicario del Rector Mayor, han podido contar con la presencia de 12 grupos de la Familia Salesiana, con cerca de 170 participantes, en su inmensa mayoría de Europa. Igual que el año pasado, los asistentes han tenido en sus manos, desde el comienzo, el libro con las charlas en lengua italiana. Estaban también a disposición las traducciones en las principales lenguas.

El tema, centrado sobre el «Aguiñaldo 1998»: *Descubramos con los jóvenes la presencia del Espíritu en la Iglesia y en el mundo*, se proponía una confrontación sobre la espiritualidad inspirada en el carisma salesiano, bajo la perspectiva de la misma reflexión que compromete la Iglesia en este segundo año del trienio de preparación inmediata al Jubileo del

2000, es decir la reflexión sobre el *Espíritu Santo*.

El convenio comenzó la tarde del viernes 16 enero con una amplia charla del Profesor D. Maurilio Guasco, profesor de Historia del pensamiento político contemporáneo en la Universidad estatal de Turín, sede de Alejandría, dividida en dos partes: la primera sobre *El Espíritu en la Iglesia y en el mundo actual*, y la segunda, más específica, sobre *Método para hacer una lectura sapiencial de la realidad*.

Han sido muy interesantes —durante la mañana de sábado 17 de enero— las sucesivas intervenciones de los representantes de grupos de la Familia Salesiana, que han presentado una lectura del carisma específico de algunos grupos a la luz del Espíritu. Han intervenido: D. Morand Wirth, SDB, que ha leído una intervención de Mons. Pierre Pican, obispo salesiano de Bayeux y Lisieux (quien por enfermedad no ha podido estar presente personalmente), madre Antonia Colombo, Superiora General de la FMA, Prof. Roberto Lorenzini, Coordinador general de los Cooperadores Salesia-

nos, la señorita Gianna Martinelli, Responsable Mayor de la VDB, madre Carmelina F. Mosca, Superiora General de las Salesianas Oblatas del Sagrado Corazón, el señor Antonio Suescun, Coadjutor Salesiano de España y el señor Peter Shimwell, voluntario de Gran Bretaña.

La temática ha sido profundizada posteriormente en la tarde del sábado con tres intervenciones orientadas en la perspectiva de nuestra misión educativa y pastoral. Don Octavio Balderas SDB (México) ha presentado una charla sobre el tema: *Hacia una pedagogía del Espíritu*. Este mismo tema ha sido completado por la intervención de sor Renata Bozzetto, de la comunidad FMA de Subiaco. A continuación, don Cyril D'Souza SDB (India) ha hablado sobre *Comunicar el Espíritu a seguidores de otras religiones*.

Las charlas en el aula magna, seguidas siempre por preguntas y comentarios de los congresistas, fueron, después, objeto de una especial profundización en los trabajos de grupo, que se desarrollaron sobre todo en dos momentos: el primero, al final de la mañana del sábado, orientado especialmente a la comunicación de experiencias (en la Familia Salesiana, en el Movimiento Juvenil Salesiano y en la comunidad educati-

va), y el segundo, más prolongado y comprometido, en la tarde del mismo sábado, con una presentación de don Antonio Martinelli, dedicado a una *Nueva lectura de la Carta de Comunión desde la perspectiva de la esperanza* (uno de los aspectos subrayados del Aguinaldo)

En la jornada del domingo, tras la Eucaristía presidida por el Rector Mayor y después de la presentación de los trabajos de grupo, el mismo Rector Mayor ha concluido el encuentro con su magnífico comentario sobre el Aguinaldo en el cual, tras haber determinado la «llave para conocer el Espíritu» (Jesucristo) y tras haber indicado el «lugar donde descubrir el Espíritu» (la iglesia, lugar de la palabra, de la misión y de la comunión, el proyecto personal de la vida, la historia humana y el universo o cosmos), ha situado el descubrimiento del Espíritu en el horizonte de la esperanza y ha propuesto algunas líneas concretas para «vivir y actuar con confianza en la educación de cada uno y de los grupos, de los jóvenes y de los adultos», con una referencia específica a los dones del espíritu aplicados a nuestra misión pedagógica.

Como siempre, las jornadas han estado caracterizadas, además de por la profundización espiritual, por los momentos de oración y de fraternidad.

## 5.2. Erección canónica de la Visitaduría Salesiana «Nuestra Señora de la Paz» de África Occidental Francófona

Prot. nº 002/98

El abajo firmante

sacerdote Juan E. VECCHI

Rector Mayor de la Sociedad Salesiana de san Juan Bosco,

- considerando el desarrollo de las presencias salesianas en los países de África Occidental Francófona, y específicamente en los siguientes Estados: Benín, Burkina Faso, Costa de Marfil, Guinea-Conakry, Malí, Senegal y Togo;
- teniendo en cuenta que, para una eficaz animación, con fecha 1 de mayo de 1992, se nombró, para las establecidas presencias, un Delegado del grupo de Inspectores;
- habiendo sido escuchados los Inspectores interesados y vistos los resultados de la consulta promovida entre los hermanos que trabajan en los susodichos países;
- teniendo en cuenta el artículo 156 de las Constituciones;
- obtenido el consentimiento del Consejo General en la reunión del 5 de enero de 1998, según norma de los artículos 132 §1,1 y 156 de las Constituciones;

### ERIGE CANÓNICAMENTE

mediante el presente Decreto, la nueva VISITADURÍA SALESIANA de **África Occidental Francófona**, dedicada a «NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ», con sede en **ABIDJAN-Koumassi** (Costa de Marfil), casa «San Francisco de Asís», constituida por las siguientes casas, erigidas canónicamente, situadas en los diversos siguientes Estados:

- En *Benín*:  
COTONOU «San Antonio de Padua»  
KANDY «Nuestra Señora del Carmen»  
PARAKOU «María Auxiliadora»  
PORTO NOVO «San Francisco Javier»
- En *Costa de Marfil*:  
ADIBJAN-Koumassi «San Francisco de Asís»  
DUÉKOUÉ «Santa Teresa del Niño Jesús»  
KORHOGO «San Juan Bosco»

- En Guinea-Conakry:  
CONAKRY «San José»  
KAN KAN-Dabadougou «San Juan Bosco»
- En Malí:  
BAMAÑO «San José»  
SIKASSO «María Auxiliadora»  
TOUBA «San Juan Bosco»
- En Senegal:  
SAINT-LOUIS «Nuestra Señora de Lourdes»  
TAMBACOUNDA «Reina del Universo»  
THIÈS «María Auxiliadora»
- En Togo:  
CINKASSÉ «María Auxiliadora»  
KARA «San Juan Bosco»  
LOMÉ-Ghodbjome-Noviciado «Beato Felipe Rinaldi»  
LOMÉ-Postnoviciato «San Juan Bosco»  
LOMÉ-Parroquia «María Auxiliadora»

y, además, por la presencia salesiana, todavía no erigida canónicamente, en BOBO-Dioulasso, en Burkina Faso.

Se establece cuanto sigue:

1. Pertenecen a la Visitaduría los hermanos que, con fecha de la erección canónica, viven y trabajan en las Casas y en las presencias salesianas arriba relacionadas.
2. Pertenecen a ella, además, los hermanos en formación provenientes de todos los países africanos a los cuales se extiende la Visitaduría, incluso los que están en comunidades formadoras en el extranjero.
3. El ámbito de las relaciones de la Visitaduría con las Inspectorías de origen se definirá por un Acuerdo común, aprobado por el Rector Mayor.

El presente Decreto entrará en vigor el día 31 de enero de 1998.

Roma, 5 de enero de 1998.

sac. Juan E. VECCHI  
Rector Mayor

sac. Francesco MARACCANI  
Secretario General

### 5.3. Erección canónica de la Visitaduría Salesiana «Nuestra Señora de África» de África Tropical Ecuatoria

Prot. nº 003/98

El abajo firmante

sacerdote Juan E. VECCHI

Rector Mayor de la Sociedad Salesiana de san Juan Bosco,

- considerando el desarrollo de las presencias salesianas en los países de África Tropical Ecuatorial, y específicamente en los siguientes Estados: Camerún, Chad, Congo (Brazzaville), Gabón, Guinea Ecuatorial, República Centroafricana;
- teniendo en cuenta que, para una eficaz animación, con fecha 15 de mayo de 1993, se nombró, para las establecidas presencias, un Delegado del grupo de Inspectores;
- habiendo sido escuchados los Inspectores interesados y vistos los resultados de la consulta promovida entre los hermanos que trabajan en los susodichos países;
- teniendo en cuenta el artículo 156 de las Constituciones;
- obtenido el consentimiento del Consejo General en la reunión del 5 de enero de 1998, según norma de los artículos 132 §1,1 y 156 de las Constituciones;

#### ERIGE CANÓNICAMENTE

mediante el presente Decreto, la nueva VISITADURÍA SALESIANA de **África Tropical Ecuatorial**, dedicada a «NUESTRA SEÑORA DE África», con sede en **YAOUNDÉ** (Camerún), casa «San Juan Bosco», constituida por las siguientes casas, erigidas canónicamente, situadas en los diversos siguientes Estados:

- En *Camerún*:  
EBOLOWA «Nuestra Señora de Fátima»  
YAOUNDÉ «San Juan Bosco»
- En *Chad*:  
SARH «B. Josefina Bakita»
- En *Congo* (Brazzaville):  
BRAZZAVILLE «San Juan Bosco»  
BRAZZAVILLE «San Carlos Lwanga»  
POINTE-NOIRE «San Pedro»

- En *Gabón*:  
LIBREVILLE «San Juan Bosco»  
OYEM «Santo Domingo Savio»  
PORT-GENTIL «Santa Bárbara»
  
- En *Guinea Ecuatorial*:  
BATA «María Auxiliadora»  
MALABO-Elá Nguema «Nuestra Señora de Bisila»  
MIKOMESENG «Nuestra Señora de África»
  
- En la *República Centroafricana*:  
BANGUI «San Juan Bosco»

y, además, por la presencia salesiana, todavía no erigida canónicamente, en MALABO-Banapà, en Guinea Ecuatorial.

Se establece cuanto sigue:

1. Pertenecen a la Visitaduría los hermanos que, con fecha de la erección canónica, viven y trabajan en las Casas y en las presencias salesianas arriba relacionadas.
2. Pertenecen a ella, además, los hermanos en formación provenientes de todos los países africanos a los cuales se extiende la Visitaduría, incluso los insertos en comunidades formadoras en el extranjero.
3. El ámbito de las relaciones de la Visitaduría con las Inspectorías de origen se definirá por un Acuerdo común, aprobado por el Rector Mayor.

El presente Decreto entrará en vigor el día 31 de enero de 1998.

Roma, 5 de enero de 1998.

sac. Juan E. VECCHI  
Rector Mayor

sac. Francesco MARACCANI  
SecretarioGeneral

#### 5.4. Erección canónica de la Inspectoría Salesiana «San Juan Bosco» de África Este

Prot. nº 004/98

El abajo firmante

sacerdote Juan E. VECCHI

Rector Mayor de la Sociedad Salesiana de san Juan Bosco,

- considerando el desarrollo de los socios y de las obras salesianas en los países de África Este, constituida con fecha 19 enero de 1988;
- habiendo constatado que se han logrado las condiciones descritas en el artículo 157 de las Constituciones para promover la vida y la misión salesiana, con la autonomía que compete a una Inspectoría según las Constituciones;
- obtenido el consentimiento del Consejo General en la reunión del 5 de enero de 1998, según norma de los artículos 132 §1,1 y 156 de las Constituciones; mediante el presente Decreto,

#### ERIGE CANÓNICAMENTE EN INSPECTORÍA

la existente VISITADURÍA SALESIANA de **África Este**, con todos los hermanos y las casas, que se extienden por los territorios de los Estados de Kenya, Sudán, Tanzania y Uganda.

Se establece cuanto sigue:

1. La nueva Inspectoría conserva el Título de «SAN JUAN BOSCO» y mantiene la sede en **NAIROBI** – Upper Hill Road, casa «María Auxiliadora».
2. El superior actual de la Visitaduría, P. Stephen CHEMMALAKUZHYY, con el consentimiento del Consejo General, es nombrado Inspector, y permanece en su cargo hasta el vencimiento del mandato del sexenio recibido como Superior de la Visitaduría.
3. El presente Decreto entrará en vigor el 31 de enero de 1998.

Roma, 5 de enero de 1998.

sac. Juan E. VECCHI  
Rector Mayor

sac. Francesco MARACCANI  
SecretarioGeneral

### 5.5. Carta de Consejero para la Formación sobre el plan inspectorial para la cualificación del personal

*Se cita la carta enviada por el Consejero general para la Formación a los Inspectores y a su Consejo para solicitar en envío del «plan inspectorial para la cualificación de los hermanos», sobre la base de cuanto ha sido indicado por el Rector Mayor en su Carta «Yo por vosotros estudio».*

Prot. 98/0073

#### *A los señores Inspectores y a sus Consejos*

OBJETO: solicitud del «Plan inspectorial para la cualificación de los hermanos».

Querido Sr. Inspector:

La carta del Rector Mayor «Yo por vosotros estudio», sobre la «preparación adecuada de los hermanos y la calidad de nuestro trabajo educativo» (ACG 361), contiene una tarea explícita para cada Inspectoría: **«la elaboración y puesta en práctica de un plan inspectorial de cualificación del personal»** (ACG361, pag. 36).

Es una tarea en sintonía con la programación del sexenio, en la cual se urge potenciar y renovar el compromiso de los hermanos por la cultura, el estudio y la profesionalidad, incrementar el número de los Salesianos cualificados en las áreas típicas de la misión educativa y pastoral, solicitar a las inspectorías un programa de cualificación del personal y a verificarlo periódicamente (cfr. ACG 358 número especial).

**El Rector Mayor motiva** con claridad la importancia y las exigencias concretas de este compromiso.

**Recordamos algunas afirmaciones de su carta:**

- La cualificación del personal debe constituir en este período un compromiso prioritario de gobierno y debe realizarse por medio de una acción inspectorial programada y constante. (Cfr. ACG 361 pag. 34).
- Debemos apostar por esta prioritaria inversión y traducirla en algunos proyectos concretos, asumiendo, incluso, sus limitadas consecuencias en apariencia. Se impone una acción consciente de la Congregación y de las Inspectorías (ib. pag. 21). Es necesario darse un tiempo extraordinario, hacer opciones, establecer prioridades y proceder con visión de futuro (ib. pag. 25).

- No sólo debemos administrar bien los recursos heredados sino que debemos estar atentos a suscitarlos, multiplicarlos y desarrollarlos en el futuro (ib. pag. 25). La cualificación de las personas, la consolidación de los centros y de los equipos, la promoción de una cierta sensibilidad cultural en la Inspectoría, no pueden ser fruto de breves períodos, limitarse al vencimiento de un sexenio o cerrarse a cálculos restringidos. Es indispensable una acción de gobierno continuada y con visión de futuro. Un Inspector que pone en práctica un plan de cualificación del personal, sabe que no disfrutará de sus frutos durante su mandato (ib. pag. 26).
- Concretamente no se trata de decisiones fáciles, porque no es fácil traducir en acción de gobierno el equilibrio salesiano entre las urgencias de la misión, la escasez del personal y la urgente exigencia de la cualificación. También el Rector Mayor se siente preocupado por una opción comprometida, madurada con sufrimiento en la oración. Conozco las dificultades en las cuales muchos de vosotros os debatís cada año para cubrir los puestos de trabajo y siento con vosotros por el número reducido de nuevas vocaciones. No obstante sabemos no sólo gestionar las crisis, sino sembrar para el futuro (ib. pag. 36).
- Hay que tener en cuenta la diversidad de las situaciones en las Inspectorías en cuanto a las vocaciones, al estado de las comunidades y de los equipos, a la cualificación del personal, a los retos de la misión y a la complejidad de las obras, etc. En todo caso: « **es una obligación, para todas las Inspectorías, la valoración máxima de los recursos humanos** » (ib. pag. 25).
- Pero no es suficiente mirar solamente a la Inspectoría; somos corresponsales de la misión salesiana más allá de los confines de nuestra Inspectoría. Ha crecido y crecerá todavía más la responsabilidad por la misión a nivel más amplio. «Una inteligente visión de las cosas lleva a proveer a las necesidades locales, pero también a considerar la contribución que hay que dar a algunas iniciativas que superan los horizontes inspectoriales y manifiestan la misión salesiana en el ámbito regional, nacional e internacional» (ib. pag. 26).
- En cuanto a lo que se refiere a la cualificación del personal se han puesto ya en marcha muchas iniciativas y algunas inspectorías actúan ya con generosidad y magnanimidad según un plan. Es, pues, el caso de proponer para todos **una acción inspectorial más comprometida y organizada**, que debe traducirse en algunas medidas concretas, como las que

ha indicado explícitamente el Rector Mayor (ib. pag. 33-34). Todo esto supone **la elaboración y puesta en práctica de un plan inspectorial de cualificación y puesta al día del personal**, anualmente evaluado, y una sagaz administración de los recursos (ib. pag. 36).

El Rector Mayor pide a los Inspectores y a sus Consejos elaborar **un plan inspectorial para la cualificación de los hermanos y hacérselo llegar antes de finales de noviembre de 1998**, antes del comienzo de la sesión plenaria invernal del Consejo General.

«La solicitud del programa de cualificación será un momento de cualificación fraterna para darnos cuenta de tantos recursos a usufructuar y para ayudarnos a desarrollar todos los dones que el Señor manda a nuestra querida Congregación» (ib. pag. 36-37). A esta solicitud seguirá la elaboración completa de una lista de las cualificaciones del personal, que se hará desde la Secretaría General de la Congregación.

En el documento adjunto se dan indicaciones para la presentación del «plan inspectorial de cualificación», solicitado por el Rector Mayor.

Agradezco ya desde ahora en nombre del Rector Mayor, la responsabilidad con que responderéis a esta solicitud.

Con un saludo fraterno y un recuerdo en la oración.

Roma, 15 de enero de 1998.

D. Giuseppe NICOLUSSI  
Consejero General para la Formación

## 5.6. Nuevos Inspectores

*Publicamos algunos datos de los nuevos Inspectores, nombrados por el Rector Mayor con su Consejo durante la sesión plenaria de diciembre de 1997 – enero 1998.*

### 1. **BUZON Patricio,** *Inspector de Cebú (Filipinas Sur)*

*Don Patricio BUZON* sucede a don Pedro Zago, como guía de la Inspectoría de Filipinas Sur, con sede en Cebú.

Nacido el 14 de marzo de 1950 en Cebú City, es Salesiano desde el 29 de junio de 1967, cuando hizo la primera profesión en Canlubang, a final del noviciado. En el postnoviciado de Canlubang hizo los cursos filosófico-pedagógicos y, tras el trienio práctico, realizó los estudios de teología en el estudiantado de Parañaque, Metro Manila, donde es ordenado sacerdote el 8 de diciembre de 1976. Completó sus estudios obteniendo la licencia en Ciencias de la Educación.

Tras un período de intenso trabajo educativo y apostólico en la Casa de Lawa An, Talisay, es nombrado su director en 1987, pero pronto, al año siguiente, fue trasladado, también como director, a la «Boys Town» de Cebú, entrando al mismo tiempo a formar parte del Consejo inspectorial. En 1992 es nombrado Vicario del Inspector, cargo que todavía desarrolla-

ba. Durante estos años fue también director nuevamente de Lawa An, después de la casa inspectorial de Cebú-Talambab y finalmente también de Cebú-Boys Town. En 1996 participó como delegado de la Inspectoría en el CG24.

### 2. **Da COSTA Raimundo** *Ricardo Sobrinho,* *Inspector de Recife (Brasil)*

Para guiar la Inspectoría del Noroeste de Brasil, con sede en Recife, tras la elección como obispo de Don Valerio Breda, ha sido nombrado su Vicario *don Raimundo Ricardo Sobrinho da COSTA*.

Nació en Lavras (Ceará, Brasil) el 12 de diciembre de 1932 y se hizo Salesiano el 31 de enero de 1956, emitiendo la primera profesión en Pindamonhangaba, donde hizo el noviciado. Había conocido a los Salesianos estudiando en la escuela de Cajazeiras, Paraíba. Hizo el trienio práctico en la Inspectorías de Recife; luego estudió la teología en São Paulo, donde fue ordenado sacerdote el día 1 de agosto de 1965.

En 1969 lo encontramos como director de la casa de formación de Jaboatão-Colônia y desde 1972 a 1975 Maestro de novicios de la misma casa. En 1976 es Nombrado director de Jaboatão-Cidade y en 1979 Consejero inspectorial; luego desde 1983 a 1989 es, por un sexenio, Vicario Inspectorial. Tras un año de servi-

cio todavía como Maestro de novicios (1989-1990), en 1990 se le encomienda de nuevo el cargo de Vicario del Inspector; durante un trienio – desde 1990 al 1993 – ha sido, también, director del postnoviciado de Recife-Bongi.

### 3. *KRASON Franciszek, Inspector de Wroclaw (Polonia)*

*Don Franciszek KRASON* es el nuevo Inspector de Wroclaw, Polonia; sucede a don Stanislaw Semik, al final de su mandato.

Nacido en Góra-Pszczyna (Kato-wice) el 6 de julio de 1955, hizo la primera profesión el 17 de agosto de 1975 en Kopiec, al final del año de noviciado. Hizo, después, los estudios de filosofía y –tras el trienio– los de teología en el estudiantado de Kraków, su Inspectoría de origen. En Kraków fue ordenado sacerdote el 19 de junio de 1982.

Tras la ordenación completó sus estudios en la Universidad Pontificia Salesiana de Roma (1985-1989), obteniendo la licencia en Teología. Fue, posteriormente, destinado como profesor al estudiantado de Kraków; desde 1989 al 1994 fue director del postnoviciado. Miembro del Consejo inspectorial desde 1992, en 1994 fue nombrado Vicario del Inspector de Kraków. En 1996 participó en el CG24 como delegado de la Inspectoría.

### 4. *MEDABALIMI Balaswamy, Inspector de Hyderabad (India)*

*Don Balaswamy MEDABALIMI* sucede a don Benjamín Puthota –fin de sexenio– en la guía de la Inspectoría de Hyderabad, Andhra Pradsh, en la India.

Nació en Pannur, provincia de Madrás, el 7 de marzo de 1947 y profesó como Salesiano el 17 de junio de 1965 en el noviciado de Yercaud. Terminados los estudios de teología, realizados en el estudiantado interinspectorial de Bangalore, es ordenado sacerdote en Pannur, su país natal, el 22 de diciembre de 1975.

Después de la ordenación se ocupó del trabajo educativo-pastoral y en 1982, es nombrado director de la casa de Guntur. Desde 1985 a 1987 estuvo en Roma, en la Universidad Pontificia Salesiana, donde completo sus estudios en el campo de la espiritualidad. Vuelto a la India, fue nombrado Consejero inspectorial y en 1988 nuevamente director de Guntur. En 1992 es elegido Vicario inspectorial. Desde 1994 era, también, director de la casa inspectorial.

### 5. *NAU Jean-Paul Julio, superior de la Visitaduría de Haití*

*Don Jean-Paul Julio NAU* es el nuevo Superior de la Visitaduría Salesiana de Haití; sucede a Jacques Mési-

dor, que ha terminado su mandato de sexenio.

Nacido el 24 de junio de 1946 en Pétion-Ville, diócesis de Por-au-Prince, don Julio Nau hizo la primera profesión salesiana en el noviciado de San Antonio de los Altos (Venezuela) y, tras los estudios de filosofía y el trienio práctico, hizo los cursos de teología en Santo Domingo y fue ordenado sacerdote en Por-au-Prince el 18 de junio de 1977.

Obtenida la licencia en Pedagogía en la Universidad Pontificia Salesiana de Roma, fue educador y animador en varias casas de Haití, además de Santo Domingo, María Auxiliadora (1985-1989). Desde 1996 era director de la casa de Pétion-Ville.

#### **6. OLAVERRI Miguel Ángel, superior de la Visitaduría de África Tropical Ecuatorial**

*Don Miguel Ángel OLAVERRI* es el primer superior de la Visitaduría «Nuestra Señora de África», África Tropical Ecuatorial, nombrado por el Rector Mayor con su Consejo, al mismo tiempo que la erección canónica de la Visitaduría.

Nacido en Pamplona (Navarra, España) el 9 de mayo 1948, es Salesiano desde 16 de agosto de 1966, cuando hizo la primera profesión en el noviciado de Godolleta. Fue ordenado sacerdote en Barcelona el 5 de junio de 1976.

Completó los estudios incluso en

el campo civil de licencia en Letras, fue educador y animador en distintas casas. En 1977 partió para África, destinado a la casa de Brazzaville «St. Charles Lwanda», en la República del Congo. Desde 1993 era Delegado de los Inspectores para las presencias salesianas en África Tropical Ecuatorial, constituida ahora en Visitaduría. Participó en el CG24 como delegado de la Inspectoría de París.

#### **7. OLIVERAS Lluís María, superior de la Visitaduría de África Occidental Francófona**

*Don Lluís María OLIVERAS* es el primer superior de la Visitaduría «Nuestra Señora de la Paz», África Occidental Francófona, nombrado por el Rector Mayor con su Consejo, al mismo tiempo que la erección canónica de la Visitaduría.

Nacido el 30 de marzo de 1939 en Barcelona (España), hizo la primera profesión el 16 de agosto de 1956 en el noviciado de Arbós. Realizados, luego, los estudios de filosofía y el trienio práctico, hizo los cursos de teología en el estudiantado de Barcelona, donde fue ordenado sacerdote el 19 de marzo de 1965.

Tras la ordenación sacerdotal, se le encargaron, enseguida, cargos de responsabilidad: fue, en efecto, director de las casas de Andorra La Vella (1969-1972) y de Barcelona-Don Bosco (1974-1977). En 1977 es nom-

brado Vicario del Inspector de la Inspectoría de Barcelona.

Habiendo partido para África, cuando el «Proyecto África», fue director de la casa de Korhogo, en Costa de Marfil, desde 1983 a 1991. Desde 1992 era Delegado de los Inspectores para las presencias salesianas en África Francófona Occidental, ahora constituida en Visitaduría. Intervino como observador en el CG24.

#### **8. PRESTON Francis, Inspector de Gran Bretaña**

Como guía de la Inspectoría de la Gran Bretaña, al final del mandato de don Michael Cunnighan, ha sido nombrado *don Francis PRESTON*.

Nació en Oxford, Inglaterra, el 8 de octubre de 1944 y profesó como Salesiano el 8 de septiembre de 1964 en el noviciado de Burvash. Fue ordenado sacerdote el 5 de julio de 1975 en Oxford, después de haber realizado los estudios de teología en Maynooth, Irlanda.

Director en la casa de Bollington desde 1983 al 1989, fue a continuación Maestro de novicios en el noviciado interinspectorial de Dublín durante el sexenio 1989-1995. En 1995 fue nombrado director de la casa «Sagrado Corazón» de Battersea. Londres. Desde aquí en 1997 fue trasladado, siempre como director, juntamente con la comunidad del «Sagrado Corazón» a la casa «Beato Felipe Rinaldi», siempre en Battersea-Londres.

#### **9. SOMCHAI Philip Kitnich, Inspector de Tailandia**

*Don Philip SOMCHAI Kitnich* sucede a don Joseph Prathan Sridarunsil como guía de la Inspectoría de Tailandia.

Nacido en Bangkok el 29 de julio de 1941, hizo el noviciado en la casa de Hua Hin donde hizo la primera profesión salesiana el 25 de marzo de 1963. Tras los estudios filosófico-pedagógicos y el trienio práctico, fue enviado a Cremisan, en Tierra Santa, para los estudios de teología. Fue ordenado sacerdote en Jerusalén el 19 de abril de 1973.

Vuelto a Tailandia, después de la ordenación sacerdotal, se dedicó a la labor educativa y pastoral. En 1981 fue nombrado director de la casa de Hua Hin y a continuación, en 1988, de la de Bandon. En 1992 pasó, también como director, al gran colegio de «Sarasis» de Banpong y en 1994 fue nombrado Consejero inspectorial. Participó en el CG24 como delegado de la Inspectoría. Desde 1995 era director de Haad Hai.

#### **10. SUCARRAST FONT João, Inspector de Manaus (Brasil)**

*Don João SUCARRASTS FONT* es el nuevo Inspector de la Inspectoría de la Amazonas, con sede en Manaus, en Brasil. Sucede a don Franco Dalla Valle, nombrado obispo.

Originario de Tarrasa, provincia de Barcelona (España), donde nació el 21 de agosto de 1944, Joan Sucarrats hizo la primera profesión salesiana en el noviciado de Arbós el 26 de agosto de 1960. Partió para las misiones de Brasil inmediatamente después de la profesión perpetua, realizando sus estudios de teología primero en São Paulo y después en Bogotá. Fue ordenado sacerdote en Belém do Pará, en la Inspectoría Amazónica, el 3 de abril de 1971.

Su curriculum es rico en cargos de responsabilidad, sobre todo en el campo formativo. Director de Ananindeua durante un trienio (1978-1981), posteriormente párroco de Manus-Alvorada, en 1986 fue nombrado Vicario del Inspector, cargo que ocupa por un sexenio. En 1989 fue nombrado, también, director del Centro de Formación de Manaus. Secretario inspectorial desde 1994 al 1997 y miembro del Consejo inspectorial, continuó trabajando en el Centro de Formación. En 1996 había sido nombrado Maestro de novicios en el noviciado de Manaus-Aleixo.

#### 11. *WOREK Jerzy,* *Inspector de Pila (Polonia)*

Como guía de la Inspectoría de Pila (Polonia), al final del mandato de don Wladyslaw Kolysko, ha sido nombrado *don Jerzy WOREK*.

Nació en Lodz, Polonia, el 20 de agosto de 1949 y es Salesiano desde

el 16 de agosto de 1969, cuando hizo la primera profesión en Kutno-Wozniaków. Fue ordenado sacerdote en el estudiantado de Lad, donde había hecho los estudios de teología. Además de la licencia en Teología, obtuvo, también, la de Ciencias de la Educación.

Comprometido en el campo educativo, como profesor, y en la pastoral, fue director en la casa de Lomianki desde 1985 al 1988 y, luego, en la de Rumia «San Adalberto» (1988-1991). En 1991 fue nombrado director de la obra de Rumia «María Auxiliadora», sede del postnoviciado. Desde 1988 era Consejero inspectorial.

#### 5.7. Nuevo obispo Salesiano

*Mons. BOLAÑOS Elías Samuel,*  
*obispo de ZACATECOLUCA*  
*(El Salvador)*

Con fecha 28 de febrero de 1998 el «Oservatore Romano» ha publicado la noticia del nombramiento del sacerdote salesiano Elías Samuel BOLAÑOS como obispo de la diócesis de Zacatecoluca, en el estado de El Salvador.

Elías Bolaños nació en Santa Ana, El Salvador, el 15 de febrero de 1951 y es Salesiano desde el 10 de enero de 1970, cuando hizo la primera profesión en la ciudad de San Salvador, al final del noviciado, hecho en Pla-

nes de Renderos. Anteriormente había sido alumno de la escuela salesiana en Santa Ana, su ciudad natal.

Hizo los estudios filosófico-pedagógicos y los de teología en el estudiantado salesiano de Guatemala y fue ordenado sacerdote en Santa Ana el 27 de octubre de 1979.

Tras la ordenación, desarrolló durante algunos años el trabajo educativo y pastoral en la Inspectoría, a continuación fue a Roma, a la Universidad Pontificia Salesiana, donde sacó

la Licencia en Ciencias de la Educación (1986).

Vuelto a la Inspectoría, después de un trienio en el postnoviciado de Guatemala, en 1989 fue nombrado director del Centro Vocacional de Santa Tecla (El Salvador), y en 1992 pasó a dirigir la obra técnico-profesional «Ricaldone» de San Salvador. Desde enero de 1994 era director de la «Ciudad de los Niños» en Santa Ana. Allí recibió el nombramiento de obispo.

## 5.8. Estadísticas del personal salesiano al 31.12.1997

## DATOS ESTADÍSTICOS SDB \*\*31.12 97\*\*

Insp.	Total 1996	Profesores temporales				Profesores perpetuos				Total profes.	Nov.	Total 1997
		L	S	D	P	L	S	D	P			
AFC	224	13	49	0	0	33	11	0	113	219	21	240
AFE	145	4	34	0	0	19	6	0	76	139	11	150
AFM	66	5	3	0	0	8	0	0	53	69	0	69
ANT	176	4	41	0	0	15	8	0	103	171	10	181
ABA	172	2	3	0	0	13	7	0	131	156	1	157
ABB	141	2	10	0	0	15	7	0	103	137	3	140
ACO	151	1	20	0	0	12	12	0	101	146	5	151
ALP	110	9	12	0	0	10	4	0	72	107	2	109
ARO	143	5	19	0	0	15	6	0	90	135	7	142
AUL	129	3	11	0	0	21	4	0	84	123	3	126
AUS	127	0	7	0	0	12	5	1	95	120	1	121
BEN	232	1	9	0	0	23	4	0	182	219	2	221
BES	100	4	4	0	0	10	2	0	79	99	1	100
BOL	170	11	48	0	0	13	4	0	80	156	7	163
BBH	158	4	13	0	0	24	4	0	105	150	4	154
BCG	150	5	9	0	0	23	8	0	95	140	6	146
BMA	132	3	20	0	0	17	8	0	70	118	6	124
BPA	111	0	18	0	0	9	4	0	80	111	5	116
BRE	93	2	17	0	0	13	1	0	58	91	8	99
BSP	224	2	30	0	0	31	11	0	143	217	11	228
CAM	257	17	27	0	0	27	7	0	158	236	7	243
CAN	41	0	1	0	0	5	2	0	30	38	0	38
CEP	200	6	22	0	0	9	13	1	148	199	0	199
CIL	252	6	33	0	0	19	21	0	163	242	5	247
CIN	134	0	4	0	0	36	2	1	89	132	4	136
COB	170	4	16	0	0	26	4	0	111	161	4	165
COM	162	4	28	0	0	18	7	0	99	156	8	164
CRO	86	1	7	0	0	5	3	0	67	83	0	83
ECU	242	5	30	0	0	23	9	0	160	227	8	235
EST	135	0	53	0	1	2	3	0	65	124	14	138
FIN	201	7	34	0	0	18	8	0	131	198	3	201
FIS	206	9	87	0	0	17	8	1	82	204	21	225

Insp.	Total 1996	Profesores temporales				Profesores perpetuos				Total profes.	Nov.	Total 1997
		L	S	D	P	L	S	D	P			
FLY	150	0	4	0	0	30	4	0	109	147	0	147
FPA	224	1	8	0	0	29	2	0	162	202	3	205
GBR	136	1	4	0	0	14	0	0	109	128	2	130
GEK	178	5	12	0	0	36	5	0	116	174	4	178
GEM	273	6	6	0	0	62	7	0	191	272	3	275
GIA	153	2	24	0	0	20	6	0	97	149	0	149
HAI	67	4	23	0	0	1	6	0	27	61	5	66
INB	262	4	52	0	0	19	27	0	144	246	11	257
INC*	348	6	59	0	0	20	8	0	143	236	15	251
IND	207	4	63	0	0	6	3	0	122	198	17	215
ING	334	4	86	0	0	26	28	0	173	317	27	344
INH	149	4	50	0	0	4	9	0	72	139	15	154
INK	278	6	79	0	0	7	22	0	143	257	18	275
INM	450	10	131	0	0	28	41	0	228	438	20	458
INN*	0	0	32	0	0	15	7	0	50	104	10	114
IRL	117	3	3	0	0	7	3	0	94	110	1	111
IAD	162	0	18	0	0	28	2	0	116	164	1	165
ICP	810	9	43	0	0	205	7	1	521	786	7	793
ILE	452	8	51	0	0	61	8	0	310	438	6	444
ILT	208	3	15	0	0	31	5	1	153	208	6	214
IME	309	1	18	0	0	40	7	0	234	300	9	309
IRO	309	0	7	0	0	66	3	2	216	294	2	296
ISA	72	1	2	0	0	5	1	0	60	69	0	69
ISI	306	1	9	0	0	28	3	1	259	301	2	303
IVE	283	3	32	0	0	48	8	1	189	281	5	286
IVO	226	2	7	0	0	46	4	0	160	219	0	219
KOR	93	8	28	0	0	13	4	0	37	90	3	93
MDG	66	1	17	0	0	7	5	0	34	64	6	70
MEG	229	6	50	0	0	10	13	0	136	215	18	233
MEM	200	3	46	0	0	14	11	0	109	183	22	205
MOR	172	6	25	0	1	23	7	0	101	163	4	167
OLA	79	0	3	0	0	21	0	1	53	78	0	78
PAR	101	4	17	0	0	6	8	0	65	100	8	108
PER	197	8	49	0	0	12	14	0	103	186	8	194
PLE	365	6	98	0	0	17	14	0	213	348	22	370
PLN	331	4	69	0	0	11	20	0	208	312	16	328
PLO	240	2	27	0	0	3	11	0	192	235	6	241

Insp.	Total 1996	Profesores temporales				Profesores perpetuos				Total profes.	Nov.	Total 1997
		L	S	D	P	L	S	D	P			
PLS	253	2	34	0	0	10	21	0	174	241	15	256
POR	197	3	18	0	0	46	12	1	113	193	5	198
SLK	251	6	76	0	1	12	13	0	128	236	14	250
SLO	145	2	11	0	0	11	10	0	106	140	0	140
SBA	238	0	9	0	0	40	7	1	172	229	3	232
SBI	255	2	17	0	1	54	21	0	150	245	3	248
SCO	149	4	24	0	0	7	2	2	107	146	7	153
SLE	252	5	9	0	1	71	7	0	151	244	1	245
SMA	409	3	27	0	0	100	19	0	239	388	3	391
SSE	190	4	24	0	0	26	9	0	121	184	0	184
SVA	205	4	13	0	0	32	8	0	138	195	8	203
SUE	214	2	9	0	0	42	2	0	154	209	3	212
SUO	116	5	15	0	0	23	1	0	77	121	2	123
THA	103	3	12	0	0	14	0	0	66	95	0	95
UNG	75	4	14	0	1	4	0	0	44	67	5	72
URU	137	1	18	0	0	7	7	0	97	130	3	133
VEN	252	7	40	0	1	18	7	1	168	242	14	256
VIE	143	11	40	0	0	15	30	0	45	141	24	165
ZMB	64	0	16	0	0	5	5	0	38	64	1	65
UPS	128	0	0	0	0	13	0	0	120	133	1	134
RMG	73	0	0	0	0	17	0	0	66	83	0	83
t.	17425	343	2412	0	7	2127	717	16	11139	16761	602	17363
Ep.	96	97	97									
T.	17521	343	2412	0	7	2127	717	16	11139	16858	602	17460

NOTAS: 1) INN (\*) es Inspectoría nueva desde 1997, sacada del INC (\*)

2) Los datos de tres Inspectorías (FIS, HAI, INM) no son totalmente seguros.

### 5.9. Salesianos difuntos (1ª relación de 1998)

«La fe en Cristo resucitado mantiene nuestra esperanza y mantiene viva la comunión con los hermanos que descansan en la paz de Cristo. Ellos consumieron su vida en la Congregación y, no pocos, sufrieron incluso el martirio por amor al Señor... Su recuerdo nos estimula a proseguir con fidelidad nuestra misión» (Const. 94).

NOMBRE	LUGAR	FECHA	EDAD	INSP.
P AGÜERO José María	Barcelona	09-01-98	75	SBA
P ALLENDE ENCALADA Pedro	Santiago de Chile	17-01-98	90	CIL
P ARAMAYO ZALLES Alberto	La Paz	02-02-98	91	BOL
L ARBANEY Renzo Colle	Don Bosco	13-02-98	67	ICP
P BACZKOWSKI Zbigniew	Kraków	28-02-98	83	PLS
P BALBO Gérard <i>Fue Inspector por seis años</i>	Caen	28-03-98	66	FPA
L BERTRAND Jean	Toulon	16-03-98	88	FLY
P BONSIGNORE Salvatore	Catania	26-01-98	85	ISI
L BRZOSKO Boguslaw	Lutomiersk	22-02-98	76	PLE
P CAMMAROTA Nicola	Roma	24-03-98	88	IRO
L CANTONI Guido	Torino	05-02-98	75	ICP
P CAPPELLETTI Pompeo	Arborea (OR)	12-02-98	86	ISA
P CHARPANATH Joseph	Mannuthy	06-12-97	78	INK
P CHIARANTI Ugo	Chieri	12-03-98	63	ICP
P COLLINS James	Oakland, CA.	07-03-98	85	SUO
P DEFILIPPI Aldo	Torino	16-03-98	87	ICP
P D'HOSE Odon	Lubumbashi	22-12-97	74	AFC
P DIAMANTI Alessandro	Roma	11-03-98	77	IRO
P DIAZ RIVAS Ambrosio <i>Fue Inspector por seis años</i>	Campello	13-01-98	86	SVA
P DRAISCI Salvatore	Cerignola (FG)	29-01-98	71	IME
L GARCÍA JIMÉNEZ J. Francisco	Santo Domingo	27-01-98	66	ANT
L GASPARINI Augusto	Bologna	08-02-98	92	ILE
L GIACOMINI Giuseppe	Campo Grande	19-02-98	93	BCG
P GOMES Álvaro dos Santos	Lisboa	15-03-98	70	POR
L GREGUS Ignác	Bánovce nad Bebravou	08-11-97	76	SLK
L GUIDI Gaetano	Roma	24-01-98	85	RMG
L JAUREGUI EPELDE Teófilo	Bilbao	23-02-98	71	SBI
P KOMAR Józef	Wroclaw	17-01-98	83	PLO
L LAMBERTO Lorenzo	Torino	24-02-98	77	ICP

NOMBRE	LUGAR	FECHA	EDAD	INSP.
P LAVATELLI Mario	Casale Monferrato (AL)	21-02-98	76	ICP
P LIEVANO José Manuel	Santafé de Bogotá	23-02-98	90	COB
P LORENZATTI Vittorio	Lombriasco	04-02-98	84	ICP
P MARCHIONNI Mario	Muzzano (BI)	24-02-98	64	ICP
L MARTIN Henri	La Crau	02-02-97	89	FLY
P MASSON Manuel	Córdoba (Argentina)	31-12-97	78	ACO
P MELIÁN Omar	Paso de la Horqueta	06-03-98	68	URU
P MEZZACASA Fiorenzo	Buenos Aires	21-03-98	70	ABA
P MINONZIO Alfonso	Arese (MI)	20-02-98	77	ILE
P O'DRISCOLL James	Kerry	15-03-98	84	IRL
P OLOS Stefan	Lubochna	26-02-98	80	SLK
P PACIARONI Aristides	Venado Tuerto	11-03-98	82	ABA
P PAGLIARI Andrea	Brescia	09-01-98	83	ILE
P PENÍN Salvador	Vigo	05-01-98	73	SLE
L PERON Augusto	Bomboiza	01-01-98	93	ECU
P RIBOTTA Francis	San Pedro (California)	24-02-98	79	SUO
P ROBINO Henri	Saint-Brieuc	31-03-98	84	FPA
S RODRÍGUEZ Ángel Alfredo	Los Teques	26-03-98	25	VEN
P ROSSO Giuseppe	Colle Don Bosco	17-02-98	73	ICP
P RUBBO Bortolo Paolo	Venezia-Mestre	24-03-98	75	IVE
P SANTOS SANCHEZ Ricardo	Valsalabroso (Salamanca)	16-02-98	65	SSE
P SARMIENTO José Antonio	Santafé de Bogotá	23-02-98	65	COB
P SCHLOOZ Frank	Madras-Ayanavaram	20-03-98	85	INM
P TEUFEL Hermann	Graz	18-01-98	59	AUS
P VARRÀ Gregorio	Bari	06-01-98	48	IME
P VERHAEGHE Jozef	Hoboken	27-03-98	87	BEN
P VITALI Giuseppe	Banpong	25-03-98	89	THA
P VYORAL Alois	New Rochelle, N.Y.	27-01-98	77	SUE





